



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Informe de Evaluación Preliminar de la Convocatoria 005 de 2020 – Obras PDET



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2020
CONSOLIDADO EVALUACIÓN PRELIMINAR

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

GRUPO No.	NOMBRE DEL GRUPO	No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	COMPONENTES			RESULTADO
				JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	
1	CATATUMBO	2	CONSORCIO M&M FAM	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	3	CONSORCIO CATATUMBO RENACE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	5	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	7	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO PAIS 2020	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	11	UNION_TEMPORAL CONSTRUYENDO PAIS_2020	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO El proponente se encuentra incurso en la causal de RECHAZO No. 11 previstas en el numeral 6 del Capítulo VI del Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No. 005 de 2020, que a saber es: "(...) 11. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o por un medio tecnológico diferente al indicado por el P.A. FCP. (...)".
2	SUR DE BOLIVAR	1	CONSORCIO M&M PEDET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SUR DE BOLIVAR	4	UNIÓN TEMPORAL SINERGÍA POR LA PAZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	SUR DE BOLIVAR	6	UNION TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	SUR DE BOLIVAR	8	CONSORCIO PDET CSS-SOC	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO El proponente se encuentra incurso en la Causal de rechazo No. 6 del numeral numeral 6 Causales de Rechazo, del Capítulo VI Desarrollo del proceso de selección del Análisis Preliminar la cual indica: " 6. No presentar la propuesta económica."
2	SUR DE BOLIVAR	9	CONSORCIO OBRAS SURBOLIVAR 2020	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	SUR DE BOLIVAR	12	UNIÓN TEMPORAL VIRGEN DE LA CANDELARIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	10	CONSORCIO NUEVO CATATUMBO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO En virtud de lo establecido en el análisis preliminar de la presente convocatoria, en el numeral 2.14.1. REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO que establece: " Si el representante legal o persona facultada para participar en la audiencia de apertura y cierre no suministra la clave para la apertura del archivo cifrado o la misma no permita su apertura, la propuesta se entenderá como no presentada " y en el numeral 5.2.ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO que indica: "NOTA: Es importante que los proponentes tengan en cuenta las reglas establecidas en la presentación de las propuestas y que, al momento de realizar el acto de apertura de las propuestas, el representante legal del proponente o la persona autorizada para participar de la audiencia deberá estar presente en aras de suministrar la(s) clave(s) de los archivos cifrados. So pena de declararse como no presentada la propuesta". La propuesta presentada por el proponente CONSORCIO NUEVO CATATUMBO, se entiende como NO PRESENTADA, toda vez que no hubo representación del proponente en la AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO.



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Informe de Evaluación Jurídico Convocatoria 005 de 2020 – Obras PDET



La paz con
legalidad
es de todos


Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2020

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

GRUPO No.	NOMBRE DEL GRUPO	No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	COMPONENTES	RESULTADO
				JURÍDICO	
1	CATATUMBO	2	CONSORCIO M&M FAM	NO CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	3	CONSORCIO CATATUMBO RENACE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	5	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	NO CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	7	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO PAIS 2020	NO CUMPLE	NO HABILITADO
1	CATATUMBO	11	UNION_TEMPORAL CONSTRUYENDO PAIS_2020	RECHAZADO	El proponente se encuentra incurso en la causal de RECHAZO No. 11 previstas en el numeral 6 del Capítulo VI del Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No. 005 de 2020, que a saber es: "(...) 11. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o por un medio tecnológico diferente al indicado por el P.A. FCP. (...)."
2	SUR DE BOLIVAR	1	CONSORCIO M&M PEDET	CUMPLE	CUMPLE
2	SUR DE BOLIVAR	4	UNIÓN TEMPORAL SINERGÍA POR LA PAZ	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	SUR DE BOLIVAR	6	UNION TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	SUR DE BOLIVAR	8	CONSORCIO PDET CSS-SOC	RECHAZADO	RECHAZADO El proponente se encuentra incurso en la Causal de rechazo No. 6 del numeral numeral 6 Causales de Rechazo, del Capítulo VI Desarrollo del proceso de selección del Análisis Preliminar la cual indica: "6. No presentar la propuesta económica."
2	SUR DE BOLIVAR	9	CONSORCIO OBRAS SURBOLIVAR 2020	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	SUR DE BOLIVAR	12	UNIÓN TEMPORAL VIRGEN DE LA CANDELARIA	NO CUMPLE	NO HABILITADO
NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO	10	CONSORCIO NUEVO CATATUMBO	RECHAZADO	RECHAZADO En virtud de lo establecido en el análisis preliminar de la presente convocatoria, en el numeral 2.14.1. REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO que establece: "Si el representante legal o persona facultada para participar en la audiencia de apertura y cierre no suministra la clave para la apertura del archivo cifrado o la misma no permita su apertura, la propuesta se entenderá como no presentada" y en el numeral 5.2.ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO que indica: "NOTA: Es importante que los proponentes tengan en cuenta las reglas establecidas en la presentación de las propuestas y que, al momento de realizar el acto de apertura de las propuestas, el representante legal del proponente o la persona autorizada para participar de la audiencia deberá estar presente en aras de suministrar la(s) clave(s) de los archivos cifrados. So pena de declararse como no presentada la propuesta". La propuesta presentada por el proponente CONSORCIO NUEVO CATATUMBO, se entiende como NO PRESENTADA, toda vez que no hubo representación del proponente en la AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO.

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROPONENTE No 1	CONSORCIO M&M PEDET - GRUPO 2 SUR DE BOLIVAR								
	INTEGRANTE No 1: FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA			INTEGRANTE No 2 - MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ			INTEGRANTE No 3 - BENJAMIN ORLANDO ARANA OSUNA		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	3 A 4	N/A	CUMPLE	3 A 4	N/A	CUMPLE	3 A 4	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	CUMPLE	6 A 7	N/A	CUMPLE	6 A 7	N/A	CUMPLE	6 A 7	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	10 A 16	N/A	CUMPLE	10 A 15	N/A	CUMPLE	10 A 15
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15
	Amparo de la Garantía	CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15
	Valor asegurado:	CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15
	Vigencia	CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15		CUMPLE	10 A 15
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)	CUMPLE	16 A 22	N/A	CUMPLE	16 A 22	N/A	CUMPLE	16 A 22	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	CUMPLE	23 A 26	N/A	CUMPLE	23 A 26	N/A	CUMPLE	23 A 26	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	27 A 35	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	27 A 35		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	27 A 35		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	27 A 35		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y sea (6) años más.	CUMPLE	27 A 35		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	27 A 35		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A
	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo facultó para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	27 A 35		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A
El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	27 A 35	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A			
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	39 A 42	N/A	CUMPLE	39 A 42	N/A	CUMPLE	39 A 42	N/A
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO -SARLAFT	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMIC	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
CONCLUSIÓN	HABILITADO JURIDICAMENTE								
NOTA: N/A									
Bogotá, Abril 27 de 2020									
 EDGAR N. ROMERO J. Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Verificador Jurídico									

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROFONTE No 2	CONSORCIO M & M FAM - GRUPO 1 CATAUMBO								
	INTEGRANTE No 1 - FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA			INTEGRANTE No 2 - MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ			INTEGRANTE No 3 - PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.		
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	3 AL 4		CUMPLE	3 AL 4		CUMPLE	3 AL 4	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI ES LA CONDICION DEL PROPONENTE, O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	NO CUMPLE	6 AL 7	De conformidad con el Anexo No. 4 ("Documento Consorcial"), el cual estipula en su cláusula sexta que: [...] Se hace constar además que quienes suscribimos este documento, disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente acuerdo, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto del consorcio, como del proceso de selección y del contrato que de él se derive", el proponente deberá subsanar el documento, toda vez que no se dejó constancia de lo requerido en el documento.	NO CUMPLE	6 AL 7	De conformidad con el Anexo No. 4 ("Documento Consorcial"), el cual estipula en su cláusula sexta que: [...] Se hace constar además que quienes suscribimos este documento, disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente acuerdo, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto del consorcio, como del proceso de selección y del contrato que de él se derive", el proponente deberá subsanar el documento, toda vez que no se dejó constancia de lo requerido en el documento.	NO CUMPLE	6 AL 7	De conformidad con el Anexo No. 4 ("Documento Consorcial"), el cual estipula en su cláusula sexta que: [...] Se hace constar además que quienes suscribimos este documento, disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente acuerdo, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto del consorcio, como del proceso de selección y del contrato que de él se derive", el proponente deberá subsanar el documento, toda vez que no se dejó constancia de lo requerido en el documento.
c) GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente.	CUMPLE	9 AL 15	CUMPLE	9 AL 15		CUMPLE	9 AL 15	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	9	CUMPLE	9		CUMPLE	9	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	9	CUMPLE	9		CUMPLE	9	
	Valor asegurado:	CUMPLE	9	CUMPLE	9		CUMPLE	9	
	Vigencia:	CUMPLE	11	CUMPLE	11		CUMPLE	11	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	10 AL 11	CUMPLE	10 AL 11		CUMPLE	10 AL 11	
Tomador/Alanzado	CUMPLE	9 AL 15	CUMPLE	9 AL 15		CUMPLE	9 AL 15		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	N/A	
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)	CUMPLE	17		CUMPLE	19		CUMPLE	21	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	CUMPLE	25		CUMPLE	24		CUMPLE	26	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal. No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	28	N/A	N/A		CUMPLE	36	
	Objeto social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	29 AL 30	N/A	N/A		CUMPLE	37	
	Facultades del representante legal. Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitado para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	32	N/A	N/A		CUMPLE	42	
	Domicilio. Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	28	N/A	N/A		CUMPLE	36	
	Término de duración. Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) años más.	CUMPLE	29	N/A	N/A		CUMPLE	37	
	Término de constitución. Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	29	N/A	N/A		CUMPLE	36	
Limitaciones del representante legal. Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo facultó para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	N/A	N/A		N/A	N/A		CUMPLE	39 Y 42	
El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	33		N/A	N/A		CUMPLE	40	
h) COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	46	Si bien el integrante no diligenció los campos denominados [Insertar información], se toma su manifestación en forma general, ya que referencio en el documento, el proceso en mención.	CUMPLE	47	Si bien el integrante no diligenció los campos denominados [Insertar información], se toma su manifestación en forma general, ya que referencio en el documento, el proceso en mención.	CUMPLE	47	Si bien el integrante no diligenció los campos denominados [Insertar información], se toma su manifestación en forma general, ya que referencio en el documento, el proceso en mención.
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAF	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
CONCLUSION	NO HABILITADO JURIDICAMENTE								

NOTA: El proponente deberá aportar los documentos y/o adaptaciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos

Bogotá, Abril 27 de 2020

ORIGINAL
FIRMADO

OSCAR ALBERTO DAZA CARRERO
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROponente No. 3		NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO CATATUMBO RENACE - GRUPO No. 1 CATATUMBO											
		INTEGRANTE No 1 - CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ "CORPAZ"			INTEGRANTE No 2 - CONOC S.A.S			INTEGRANTE No 3 - CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S			INTEGRANTE No 4 - CORPORACIÓN SER SOCIAL		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	3 AL 4	N/A	CUMPLE	3 AL 4	N/A	CUMPLE	3 AL 4	N/A	CUMPLE	3 AL 4	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA		CUMPLE	6 AL 7	N/A	CUMPLE	6 AL 7	N/A	CUMPLE	6 AL 7	N/A	CUMPLE	6 AL 7	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12	
	Valor asegurado:	CUMPLE	10 AL 12	N/A	CUMPLE	10 AL 12	N/A	CUMPLE	10 AL 12	N/A	CUMPLE	10 AL 12	N/A
	Vigencia	CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12	
	Tomador/Alianzado	CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12		CUMPLE	10 AL 12	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	16 AL 20	N/A	CUMPLE	16 AL 20	N/A	CUMPLE	16 AL 20	N/A	CUMPLE	16 AL 20	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) meses anteriores)		CUMPLE	22	N/A	CUMPLE	23	N/A	CUMPLE	24	N/A	CUMPLE	25	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal. No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	27 AL 35		CUMPLE	36 AL 39		CUMPLE	37 AL 43		CUMPLE	44 AL 49	
	Objeto social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	27 AL 35		CUMPLE	36 AL 39		CUMPLE	37 AL 43		CUMPLE	44 AL 49	
	Facultades del representante legal. Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	27 AL 35		CUMPLE	36 AL 39		CUMPLE	37 AL 43		CUMPLE	44 AL 49	
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	27 AL 35		CUMPLE	36 AL 39		CUMPLE	37 AL 43		CUMPLE	44 AL 49	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y sea (6) años más.	CUMPLE	27 AL 35	N/A	CUMPLE	36 AL 39	N/A	CUMPLE	37 AL 43	N/A	CUMPLE	44 AL 49	N/A
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	27 AL 35		CUMPLE	36 AL 39		CUMPLE	37 AL 43		CUMPLE	44 AL 49	
	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo facultó para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	27 AL 35		CUMPLE	36 AL 39		CUMPLE	37 AL 43		CUMPLE	44 AL 49	
	8) El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	27 AL 35		CUMPLE	36 AL 39		N/A	37 AL 43		CUMPLE	44 AL 49	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		NO CUMPLE	51	EL PROPONENTE PLURAL Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DEL CONSORCIO.	NO CUMPLE	52	EL PROPONENTE PLURAL Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DEL CONSORCIO.	NO CUMPLE	53	EL PROPONENTE PLURAL Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DEL CONSORCIO.	NO CUMPLE	54	EL PROPONENTE PLURAL Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DEL CONSORCIO.
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudatarios que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudatarios que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas o caudatarios que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas o caudatarios que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
CONCLUSION		NO HABILITADO JURIDICAMENTE											

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos

Bogotá, 27 de abril de 2020

ORIGINAL
FIRMADO

DIRLEY JOHANA GUERRA RICARDO
Abogado Precontratual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico



OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROYECTANTE No 4		UNION TEMPORAL SINERGIA PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ DEL MAGDALENA MEDIO - GRUPO 2 SUR DE BOLIVAR						
		INTEGRANTE No 1: CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO			INTEGRANTE No 2 - MGM INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		NO CUMPLE	N/A	El proponente debe apotar la carta de presentación de la oferta en los terminos estipulados en el numeral 3.1 del Análisis Preliminar	NO CUMPLE	N/A	El proponente debe apotar la carta de presentación de la oferta en los terminos estipulados en el numeral 3.1 del Análisis Preliminar	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROYECTANTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA		CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	N/A	De conformidad con lo establecido en los literales b y c del numeral 3.3 del Análisis Preliminar:	CUMPLE	N/A	De conformidad con lo establecido en los literales b y c del numeral 3.3 del Análisis Preliminar:	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	N/A	b. Amparos de la Garantía de Seriedad: La Garantía de Seriedad deberá cubrir los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	CUMPLE	N/A	b. Amparos de la Garantía de Seriedad: La Garantía de Seriedad deberá cubrir los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento.	
	Amparos de la Garantía	NO CUMPLE	N/A		NO CUMPLE	N/A		
	Valor asegurado:	NO CUMPLE	N/A	El oferente debe subsanar, adicionando en el objeto del amparo a cual de los grupos está presentando su oferta	NO CUMPLE	N/A	El oferente debe subsanar, adicionando en el objeto del amparo a cual de los grupos está presentando su oferta	
	Vigencia	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
Tomador/Afianzado	CUMPLE	N/A	c) Valor asegurado: La Garantía de Seriedad deberá ser equivalente al 5% del valor total del presupuesto oficial del grupo al que se presenta	CUMPLE	N/A	c) Valor asegurado: La Garantía de Seriedad deberá ser equivalente al 5% del valor total del presupuesto oficial del grupo al que se presenta		
d) PODER - PROPIETA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.		CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	N/A	De conformidad con lo establecido en el subnumeral 5 del numeral 3.7 del Análisis Preliminar, "Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) años más. Se solicita al proponente subsanar teniendo en cuenta que la fundación CDDPM, tiene un término de duración hasta el 06 de mayo de 2027"	CUMPLE	N/A		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) años más.	NO CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo facultó para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A				
El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		NO CUMPLE	N/A	Oferente debe aportar compromiso anticorrupción de la Unión Temporal suscrito por el representante legal de la misma	NO CUMPLE	N/A	Oferente debe aportar compromiso anticorrupción de la sociedad MGM Ingeniería suscrito por el representante legal. Oferente debe aportar compromiso anticorrupción de la Unión Temporal suscrito por el representante legal de la misma	
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
				SE SOLICITA AL OFERENTE APORTAR ANEXO NO. 9 FORMULARIO SARLAFT DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON FIRMA Y HUELLA			SE SOLICITA AL OFERENTE APORTAR ANEXO NO. 9 FORMULARIO SARLAFT DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON FIRMA Y HUELLA	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMIC		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	
CONCLUSIÓN				NO HABILITADO JURIDICAMENTE				


NOTA: El proponente deberá subsanar lo requerido en los plazos estipulados para dicho fin.

Bogotá, Abril 27 de 2020



EDGAR N. ROMERO J.
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROPOSANTE No. 5		NOMBRE DEL PROPOSANTE: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL - GRUPO No. 1 CATATUMBO					
		INTEGRANTE No 1 - ASOCIACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL "ANDES"			INTEGRANTE No 2 - SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS INGCOTER		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	PAG. 4 A LA 6	N/A	CUMPLE	PAG. 4 A LA 6	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPOSANTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA		NO CUMPLE	PAG. 7 A LA 16	EN LA SUSCRIPCIÓN DE LAS FIRMAS, SE VISUALIZA LA FIRMA DE LA SEÑORA SHARON GIANNIA MORENO B. QUIEN FIGURA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INGEAMBICOL S.A.S., EMPRESA QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CONTENIDO DE LA CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE	PAG. 7 A LA 16	EN LA SUSCRIPCIÓN DE LAS FIRMAS, SE VISUALIZA LA FIRMA DE LA SEÑORA SHARON GIANNIA MORENO B. QUIEN FIGURA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INGEAMBICOL S.A.S., EMPRESA QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CONTENIDO DE LA CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	PAG. 18 A LA 20	N/A	CUMPLE	PAG. 18 A LA 20	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	PAG. 18 A LA 20				
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	PAG. 18 A LA 20				
	Valor asegurado:	CUMPLE	PAG. 18 A LA 20				
	Vigencia	CUMPLE	PAG. 18 A LA 20				
	Asegurado/Beneficiario Tomador/Afianzado	CUMPLE	PAG. 18 A LA 20				
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		NO CUMPLE	N/A	TENIENDO EN CUENTA QUE ANDES, MEDIANTE EL ACTA NO. 003 DE 2020 AUTORIZÓ A LA SEÑORA ROSALBA GUALDRON VARGAS PARA PRESENTAR PROPUESTA Y EN LAS FUTURAS FORMAS ASOCIATIVAS, NO SE OBSERVA QUE ESTA, HAYA SIDO FACULTADA PARA DAR PODER AL DR. DIEGO ANDRES MORENO TIRADO, PARA QUE ESTE EJERCIERA LA REPRESENTACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL, ASÍ LAS COSAS, SE DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO, BAJO EL CUAL SE AUTORIZÓ O SE LE DIO PODER AL SEÑOR DIEGO, LA REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DISTINTO AL ACTA NO. 003 DE 2020, EN LA CUAL ESTE FUNGE COMO SOCIO Y NO COMO REPRESENTANTE LEGAL.	NO CUMPLE	N/A	NO SE OBSERVA QUE EL SEÑOR DAYRON ALEJANDRO CARDENAS MERCHAN HAYA OTORGADO PODER AL SEÑOR DIEGO ANDRES MORENO TIRADO, PARA QUE LO REPRESENTARA DENTRO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA UNIÓN TEMPORAL. POR CONSIGUIENTE, SE SOLICITA APORTAR EL DOCUMENTO, BAJO EL CUAL SE LE HAYA OTORGADO TAL AUTORIZACIÓN Y/O PODER.
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integranes Figura Asociativa)		NO CUMPLE	PAG. 21	NO PRESENTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA UNIÓN TEMPORAL (ROSALBA GUALDRON VARGAS)	CUMPLE	PAG. 21	NO PRESENTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA UNIÓN TEMPORAL (DAYRON ALEJANDRO CARDENAS MERCHAN)
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) meses anteriores)		CUMPLE	PAG. 22	N/A	CUMPLE	PAG. 23	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	PAG. 24 A LA 31	N/A	CUMPLE	PAG. 32 A LA 40	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	PAG. 24 A LA 31				
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	PAG. 24 A LA 31				
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	PAG. 24 A LA 31				
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) años más.	CUMPLE	PAG. 24 A LA 31				
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	PAG. 24 A LA 31				
	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	SEGÚN ACTA 003 DE 2020, PAG. 29				
8) El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.		CUMPLE	PAG. 24 A LA 31	N/A	CUMPLE	PAG. 32 A LA 40	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		NO CUMPLE	PAG. 43 A LA 44	EL PROPOSANTE SINGULAR Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	PAG. 43 A LA 44	EL PROPOSANTE SINGULAR Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferían Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	No fue posible realizar la verificación teniendo en cuenta que no aportó el documento de identidad.	NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	No fue posible realizar la verificación teniendo en cuenta que no aportó el documento de identidad.
CONCLUSIÓN				NO HABILITADO JURIDICAMENTE			
NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos							
Bogotá, 27 de abril de 2020							
 DIRLEY JOHANA GUERRA RICARDO Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Verificador Jurídico							



PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2020

OBJETO: Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención

PROFONTE No. 6	UNION TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL - GRUPO 2					
	INTEGRANTE No 1 - ASOCIACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES			INTEGRANTE No 2 - SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS INGCOTER		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	4 AL 6		CUMPLE	4 AL 6	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	CUMPLE	7 AL 16	Si bien se adjunta el documento, el P.A. FCP solicita se aclare por qué la señora SHARON GIANINA MERENO B. Representante legal de Ingeambicol S.A.S. esta firmando el documento o bajo que calidad esta firmando el documento, toda vez que no es miembro de la Unión Temporal.	CUMPLE	7 AL 16	Si bien se adjunta el documento, el P.A. FCP solicita se aclare por qué la señora SHARON GIANINA MERENO B. Representante legal de Ingeambicol S.A.S. esta firmando el documento o bajo que calidad esta firmando el documento, toda vez que no es miembro de la Unión Temporal.
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	18 AL 20		CUMPLE	18 AL 20
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	18	El proponente deberá ajustar el valor asegurado, el cual debe ser por la suma de (\$820.636.839,30), en relación al 5% del presupuesto para los dos grupos.	CUMPLE	18
	Amparos de la Garantía:	CUMPLE	18		CUMPLE	18
	Valor asegurado:	NO CUMPLE	18		NO CUMPLE	18
	Vigencia:	CUMPLE	18		CUMPLE	18
	Asegurado/Beneficiario:	CUMPLE	18		CUMPLE	18
Tomador/Afianzado:	CUMPLE	18	CUMPLE		18	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	NO CUMPLE	N/A	Teniendo en cuenta que ANDES, mediante el Acta No. 003 de 2020 autorizó a la señora Rosalba Gualdrón Vargas para presentar propuesta y en las futuras formas asociativas, no se observa que esta, haya sido facultada para dar poder al Dr. Diego Andres Moreno Tirado, para que este ejerciera la representación de la Unión Temporal. Así las cosas, se deberá aportar el documento, bajo el cual se autorizo o se le dio poder al señor Diego, la representación de la asociación distinto al Acta No. 003 de 2020, en la cual este funje como socio y no como representante legal.	NO CUMPLE	N/A	No se observa que el señor Dayron Alejandro Cardenas Merchan haya otorgado poder al señor Diego Andres Moreno Tirado, para que lo representara dentro de la propuesta presentada por la Unión Temporal. Por consiguiente, se solicita aportar el documento, bajo el cual se le haya otorgado tal autorización y/o poder.
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)	NO CUMPLE		El integrante deberá subsanar este aparte, para lo cual deberá enviar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal Rosalba Gualdrón Vargas	NO CUMPLE		El integrante deberá subsanar este aparte, para lo cual deberá enviar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal Dayron Alejandro Cardenas Merchan
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) meses anteriores)	CUMPLE	22		CUMPLE	23	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	24	N/A	CUMPLE	32
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	25		CUMPLE	33
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	26		CUMPLE	38
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	24		CUMPLE	32
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) años más.	CUMPLE	25		CUMPLE	33
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	25		CUMPLE	32
	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	29		N/A	N/A
	8) El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	26		N/A	N/A
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	41 AL 42		CUMPLE	41 AL 42	
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE Revisión Preliminar PA-FCP		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	CUMPLE Revisión Preliminar PA-FCP		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	No fue posible realizar la verificación teniendo en cuenta que no aportó el documento de identidad.	NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURIDICO	No fue posible realizar la verificación teniendo en cuenta que no aportó el documento de identidad.
CONCLUSIÓN			NO HABILITADO JURIDICAMENTE			

NOTA: : El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos
Bogotá, 27 de abril de 2020

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR ALBERTO DAZA CARREÑO
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROPONENTE No 7		UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO PAIS 2020 - GRUPO 1 CATATUBO					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		INTEGRANTE No 1: LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL - INNOVAR		INTEGRANTE No 2 - INACON S.A.S			
		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA		CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Valor asegurado:	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Vigencia	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		NO CUMPLE	N/A	Se solicita al proponente aportar copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	N/A	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.		CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	N/A	De conformidad con la limitación que presenta el proponente la cual indica. "CELEBRAR CONTRATOS, ACTOS Y OPERACIONES CUYO VALOR SERÁ APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA", se requiere al proponente para que aporte los estatutos y el documento que de cuenta de la autorización para contratar y así dar cumplimiento a lo contemplado en subnumeral 7, del numeral 3.7 del Análisis Preliminar, "Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección...	CUMPLE	N/A	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) años más.	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.		CUMPLE	N/A		CUMPLE	N/A	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		NO CUMPLE	N/A	Oferente debe aportar compromiso anticorrupción de la Unión Temporal suscrito por el representante legal de la misma	NO CUMPLE	N/A	Oferente debe aportar compromiso anticorrupción de la Unión Temporal suscrito por el representante legal de la misma
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC		NO CUMPLE	N/A	No fue posible realizar la verificación teniendo en cuenta que no aportó el documento de identidad.	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
CONCLUSIÓN		NO HABILITADO JURIDICAMENTE					

NOTA: El proponente deberá subsanar lo requerido en los plazos estipulados para dicho fin.

Bogotá, Abril 27 de 2020

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR N. ROMERO J.
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2020

OBJETO: Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención

PROPONENTE No. 8


CONSORCIO PDET CSS-SOC - GRUPO 2 SUR DE BOLIVAR

RECHAZADO

RECHAZADO

El proponente se encuentra incurso en la Causal de rechazo No. 6 del numeral numeral 6 Causales de Rechazo, del Capítulo VI Desarrollo del proceso de selección del Análisis Preliminar la cual indica: " 6. No presentar la propuesta económica."

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS POET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROYECTANTE No 9		CONSORCIO OBRAS SURBOLIVAR 2020 - GRUPO 2								
		INTEGRANTE No 1 - ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO			INTEGRANTE No 2 - NELSON RAMON MOLINARES AMAYA			INTEGRANTE No 3 - JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS		
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	4 A 5	N/A	CUMPLE	4 A 5	N/A	CUMPLE	4 A 5	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROYECTANTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA		CUMPLE	6 A 7	N/A	CUMPLE	6 A 7	N/A	CUMPLE	6 A 7	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	23 A 33	N/A	CUMPLE	23 A 33	N/A	CUMPLE	23 A 33	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	23 A 33							
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	23 A 33							
	Valor asegurado:	CUMPLE	23 A 33							
	Vigencia:	CUMPLE	23 A 33							
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	23 A 33							
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	23 A 33							
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	10	N/A	CUMPLE	10	N/A	CUMPLE	10	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.		NO CUMPLE	351	En virtud de lo establecido en el numeral 3.6 del análisis preliminar, el proponente deberá SUBSANAR mediante el aporte de copia de las planillas de pago unificadas de los últimos seis meses de los aportes los sistemas de seguridad social.	NO CUMPLE	365	En virtud de lo establecido en el numeral 3.6 del análisis preliminar, el proponente deberá SUBSANAR mediante el aporte de copia de las planillas de pago unificadas de los últimos seis meses de los aportes los sistemas de seguridad social.	CUMPLE	385	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal. No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del pliego del presente proceso	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	372 A 378	N/A
	Objeto social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	N/A							
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	N/A							
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	N/A							
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y sea (6) años más.	CUMPLE	N/A							
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	N/A							
	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo facultó para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	N/A							
El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	372 A 378			
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	352	N/A	CUMPLE	366	N/A	NO CUMPLE	389	Se solicita SUBSANAR el anexo 8, teniendo en cuenta que la cédula del representante legal no corresponde a la misma del documento de identidad.
i) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO -SARLAFT		CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC		CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A	CUMPLE	Verificado por el Evaluador Jurídico	N/A
CONCLUSIÓN		NO HABILITADO JURIDICAMENTE								
NOTA: El proponente deberá subsanar lo requerido en los plazos estipulados para dicho fin.										
Bogotá, Abril 27 de 2020										
 KAREN ACEVEDO CADLERON Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Verificador Jurídico										



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 DE 2020

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROPONENTE No 10:
CONSORCIO NUEVO CATATUMBO
Grupo: No Identificado

ESTADO VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	OBSERVACIONES
RECHAZADO	<p>En virtud de lo establecido en el análisis preliminar de la presente convocatoria, en el numeral 2.14.1. REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO que establece: "<i>Si el representante legal o persona facultada para participar en la audiencia de apertura y cierre no suministra la clave para la apertura del archivo cifrado o la misma no permita su apertura, la propuesta se entenderá como no presentada</i>" y en el numeral 5.2.ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO que indica: "<i>NOTA: Es importante que los proponentes tengan en cuenta las reglas establecidas en la presentación de las propuestas y que, al momento de realizar el acto de apertura de las propuestas, el representante legal del proponente o la persona autorizada para participar de la audiencia deberá estar presente en aras de suministrar la(s) clave(s) de los archivos cifrados. So pena de declararse como no presentada la propuesta</i>".</p> <p>La propuesta presentada por el proponente CONSORCIO NUEVO CATATUMBO, se entiende como NO PRESENTADA, toda vez que no hubo representación del proponente en la AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO.</p>

Bogotá, Abril 27 de 2020

ORIGINAL
FIRMADO

KAREN ACEVEDO CADLERON
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 DE 2020

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROPONENTE No 11:
UNION_TEMPORAL CONSTRUYENDO PAÍS_2020
Grupo: No. 1 - CATATUMBO

ESTADO VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

OBSERVACIONES

RECHAZADO

El proponente se encuentra RECHAZADO por encontrarse incurso en la causal de RECHAZO No. 11 previstas en el numeral 6 del Capítulo VI del Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No. 005 de 2020, que a saber es:
“(…) 11. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o por un medio tecnológico diferente al indicado por el P.A. FCP. (…).”

Bogotá, Abril 27 de 2020

ORIGINAL
FIRMADO

KAREN ACEVEDO CADLERON
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico

OBJETO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

PROPONENTE No. 12		NOMBRE DEL PROPONENTE: UT VIRGEN DE LA CANDELARIA - GRUPO No. 2 SUR DE BOLIVAR					
		INTEGRANTE No 1 - JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS"			INTEGRANTE No 2 - FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	3 AL 4	N/A	CUMPLE	3 AL 4	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA		CUMPLE	9 AL 11	N/A	CUMPLE	9 AL 11	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Garantía de seriedad de la propuesta a favor de entidades particulares, junto con la certificación del pago de la prima correspondiente	CUMPLE	198 AL 200	N/A	CUMPLE	198 AL 200	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	198 AL 200				
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	198 AL 200				
	Valor asegurado:	CUMPLE	198 AL 200				
	Vigencia	CUMPLE	198 AL 200				
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	198 AL 200				
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	198 AL 200				
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura		CUMPLE	12 AL 14	N/A	CUMPLE	12 AL 14	N/A
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) meses anteriores)		CUMPLE	15 AL 17	N/A	CUMPLE	18	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso	CUMPLE	21 AL 25	N/A	CUMPLE	27 AL 38	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar	CUMPLE	21 AL 25				
	Facultades del representante legal: Las facultades de quien ejerce la representación legal deberán habilitarlo para presentar la propuesta y si llegare a resultar favorecido a la suscripción del contrato que se derive del proceso de selección, así como para comprometer a la sociedad.	CUMPLE	21 AL 25				
	Domicilio: Que la persona jurídica se encuentra domiciliada y debidamente registrada en Colombia	CUMPLE	21 AL 25				
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) años más.	CUMPLE	21 AL 25				
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	21 AL 25				
	Limitaciones del representante legal: Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contratar y obligarse en nombre de la misma, deberá acreditar la autorización mediante la cual el órgano competente lo faculta para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de ser seleccionado. Dicha autorización debe haber sido otorgada previamente al cierre del presente proceso de selección. La ausencia definitiva de autorización suficiente o el no aporte de dicho documento, determinará la falta de capacidad jurídica para presentar la propuesta, y por tanto se procederá a su rechazo	CUMPLE	21 AL 25				
8) El nombramiento del revisor fiscal según corresponda.		CUMPLE	21 AL 25		CUMPLE	27 AL 38	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		NO CUMPLE	40	EL PROPONENTE PLURAL Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DE LA UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE	41	EL PROPONENTE PLURAL Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DEBEN SUSCRIBIR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, ANEXO No. 8, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE APORTA EL ANEXO No. 8 DE LA UNIÓN TEMPORAL
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. N/A	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. SE SOLICITA AL OFERENTE APORTAR ANEXO NO. 9 FORMULARIO SARLAFT DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON FIRMA Y HUELLA DE	CUMPLE Revisión Preliminar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. SE SOLICITA AL OFERENTE APORTAR ANEXO NO. 9 FORMULARIO SARLAFT DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON FIRMA Y HUELLA, DE CONFORMIDAD CON LO INSICADO EN EL ANÁLISIS PRELIMINAR
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CONCLUSIÓN				NO HABILITADO JURIDICAMENTE			

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos

Bogotá, 27 de abril de 2020

ORIGINAL
FIRMADO

DIRLEY JOHANA GUERRA RICARDO
Abogado Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Informe de Evaluación Técnico Convocatoria 005 de 2020 – Obras PDET



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 2020 FCP
ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO
CONSOLIDADO GENERAL

CATATUMBO

GR No.	Grupo	OFERTA No.	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
1	CATATUMBO	2	CONSORCIO M & M FAM	Cumple – Ver anexo técnico
		3	CONSORCIO CATATUMBO RENACE	No cumple – Ver anexo técnico
		5	UNION TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	No cumple – Ver anexo técnico
		7	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO PAÍS 2020	No cumple – Ver anexo técnico
		11	UNION_ TEMPORAL CONSTRUYENDO PAÍS_2020	RECHAZADO - EL PROPONENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE CIERRE, RADICÓ SU PROPUESTA EL 21/04/2020, A LAS 12:26PM. DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 11 DEL NUMERAL 6.1 Y 2.14 DEL AP, ES CAUSAL DEL RECHAZO PRESENTAR LA PROPUESTA DE MANERA EXTEMPORÁNEA.

SUR DE BOLIVAR

GR No.	Grupo	OFERTA No.	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
	SUR DE BOLÍVAR	1	CONSORCIO M&M PDET	Cumple – Ver anexo técnico
		4	UT SINERGÍA POR LA PAZ	No cumple – Ver anexo técnico
		6	UNION TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	No cumple – Ver anexo técnico
		8	CONSORCIO PDET CSS-SOC	RECHAZADO – NO PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA
		9	CONSORCIO OBRAS SURBOLIVAR 2020	No cumple – Ver anexo técnico
		12	UT VIRGEN DE LA CANDELARIA	No cumple – Ver anexo técnico

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur (Pisos del 36 al 40)

www.renovacionterritorio.gov.co



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio

GR No.	Grupo	OFERTA No.	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
NA	NA	10	CONSORCIO NUEVO CATATUMBO	De conformidad con la evaluación jurídica preliminar, la propuesta no fue verificada desde el punto de vista técnico.

Para constancia, se firma a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2020


FABIO ENRIQUE FLOREZ MONTESINO
Profesional Técnico - SPIR-ART


MARYLIN MARIN MOSQUERA
Profesional Técnico - SPIR-ART


ANGIE STEPHANY RAMOS DUARTE
Apoyo Técnico - SPIR-ART

Apoyo jurídico:

SAIRA MARCELA ARTEAGA SILVA
Profesional Jurídico DEP- ART


LINA PAOLA SAICEDO ORJUELA
Profesional Técnico - SPIR-ART


JOSE CAMILO MONCAYO QUINTERO
Profesional Técnico - SPIR-ART

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur (Pisos del 36 al 40)

www.renovacionterritorio.gov.co



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 1 CATATUMBO



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 1

PROPUESTA # 2

PROPONENTE: CONSORCIO M&M FAM

DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE


GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	1	CATATUMBO
---------------------------------------	---	-----------

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 3 PARTICIPANTES	NIT:	INDUSTRIA NACIONAL
PROPONENTE:	CONSORCIO M&M FAM		100%
INTEGRANTES:	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	800.193.248-9	60%
	MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ	7703733	30%
	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S	900.104.225-2	10%

Anexo No. 13		
PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE	\$ 6.893.434.461,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	15,95	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	3,97	CUMPLE
PRESENTA ANEXO No 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.038 DE 2010	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – ACCIÓN SOCIAL FIP.	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA - SNAIPD, BENEFICIANDO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA ORIENTE.	SI			9	6	2010	31	3	2011	\$ 6.561.210.000,000	NORTE_DE_SANTANDER	SARDINATA	176 - 196	
2	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.039 DE 2010	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – ACCIÓN SOCIAL FIP.	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE: (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA – SNAIPD, BENEFICIANDO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA OCCIDENTE.	SI			9	6	2010	31	3	2011	\$ 6.385.000.000,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	198 - 219	
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 00094 DE 2009	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – ACCIÓN SOCIAL FIP.	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	UNIÓN DE ESFUERZOS Y LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE ACCIÓN SOCIAL – FIP – Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS PAI-GI DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA, QUE CONTRIBUYE AL SOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.	NO			29	7	2009	31	5	2010	\$ 7.589.993.625,660	NORTE_DE_SANTANDER	NO ACREBITA	221 - 238	1. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CONVENIO DE COOPERACIÓN, OTRO SÍ NO. 1, ACTA DE LIQUIDACIÓN) 2. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO Y LAS OBLIGACIONES - ES NECESARIO ADJUNTAR EL ESTUDIO PREVIO Y FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO Y/O PROCESO.
4	CONTRATO DE OBRA A PRECIO GLOBAL FIJO 321 DE 2012 CM -235	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S.	100%	EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR PARA LA OIM, EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, AULAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMA ALTERNATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN NO. 441 DE 2012 CM 235 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO Y A CAMBIO DEL PAGO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE DOCUMENTO. PARA EFECTOS DE CUMPLIR LO ANTERIOR, EL CONTRATISTA DEBE ASEGURAR LA MANO DE OBRA Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA CUMPLIR ESTOS FINES.		SI		26	4	2012	30	6	2013	\$ 1.786.472.027,000	NORTE_DE_SANTANDER	HACARÍ	240 - 257	
5	CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN NO. 477 DE 2018 CM 375	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S.	100%	REALIZAR LOS DIAGNÓSTICOS Y EJECUTAR LOS MEJORAMIENTOS A LAS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO AL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO.		SI		8	8	2018	5	5	2019	\$ 1.296.954.133,000	NORTE_DE_SANTANDER	CONVENCIÓN		1. EL PRESENTE CONTRATO TAMBIEN ACREBITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN Y SARDINATA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
6	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0026 DE 2017	GOBERNACIÓN DEL HUILA	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1499 DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, LOS MUNICIPIOS DE ACEVEDO, AGRADO, AÍPE, ALGECIRAS, ALTAMIRA, BARAYA, CAMPOALEGRE, COLOMBIA, ELIAS, GARZON, GIGANTE, GUADALUPE, HOBO, IQUIRA, ISNOS, LA ARGENTINA, NATAGA, NEIVA, OPORAPA, PAICOL, PALERMO, PALESTINA, PITAL, PITALITO, SALADOBLENCO, SANAGUSTÍN, SANTA MARÍA, SUAZA, TARGUI, TELLO, TERUEL, TESALIA, TIMANA, VILLAVIEJA, YAGUARÁ Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL HUILA PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO DENOMINADO “APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CAMINANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”			SI	8	6	2017	29	11	2017	\$ 3.581.220.000,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	318 - 357	

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCION EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCION EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
7	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 225 DE 2016.	GOBERNACIÓN DEL HUILA	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVA, PITALITO, GARZÓN, LA PLATA, ALGECIRAS Y CAMPOALEGRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA			SI	6	1	2017	5	2	2017	\$ 242.153.618,000	NO_AREDITA	NO AREDITA	359 - 370	

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 3 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	CONSORCIO M&M FAM		100%
INTEGRANTES:	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	800.193.248-9	60%
	MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ	7703733	30%
	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBINANA S.A.S	900.104.225-2	10%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	CATATUMBO	1
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 6.912.205.792	7874	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 3.456.102.896	3937	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 4.147.323.475	4725	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.038 DE 2010	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA - SNAIPD, BENEFICIANDO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA ORIENTE.	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	\$ 6.561.210.000	12740	0	

A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligacional la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
2	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.039 DE 2010	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE: (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA – SNAIPD, BENEFICIADO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA OCCIDENTE.	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	\$ 6.385.000.000	12398	CUMPLE	0
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 00094 DE 2009	UNIÓN DE ESFUERZOS Y LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE ACCIÓN SOCIAL – FIP – Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS PAI-GI DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA, QUE CONTRIBUYE AL SOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.	NO CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	\$ 7.589.993.626	15275		1. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CONVENIO DE COOPERACIÓN, OTRO SÍ NO. 1, ACTA DE LIQUIDACIÓN). 2. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO Y LAS OBLIGACIONES - ES NECESARIO ADJUNTAR EL ESTUDIO PREVIO Y FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO Y/O PROCESO.
B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.									
4	CONTRATO DE OBRA A PRECIO GLOBAL FIJO 321 DE 2012 CM - 235	EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR PARA LA OIM, EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, AULAS Y BATERÍAS SANITARIAS EN SISTEMA ALTERNATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN NO. 441 DE 2012 CM 235 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO Y A CAMBIO DEL PAGO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE DOCUMENTO. PARA EFECTOS DE CUMPLIR LO ANTERIOR, EL CONTRATISTA DEBE ASEGURAR LA MANO DE OBRA Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA CUMPLIR ESTOS FINES.	CUMPLE	PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S.	100%	\$ 1.786.472.027	3152	CUMPLE	0
5	CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN NO. 477 DE 2018 CM 375	REALIZAR LOS DIAGNÓSTICOS Y EJECUTAR LOS MEJORAMIENTOS A LAS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO AL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO.	CUMPLE	PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S.	100%	\$ 1.296.954.133	1653		1. EL PRESENTE CONTRATO TAMBIEN ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN Y SARDINATA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligacional alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.									
6	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0026 DE 2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1499 DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, LOS MUNICIPIOS DE ACEVEDO, AGRADO, AIPE, ALGECIRAS, ALTAMIRA, BARAYA, CAMPOALEGRE, COLOMBIA, ELIAS, GARZON, GIGANTE, GUADALUPE, HOB0, ÍQUIRA, ISNOS, LA ARGENTINA, NÁTAGA, NEIVA, OPORAPA, PAICOL, PALERMO, PALESTINA, PITAL, PITALITO, SALADOBLNCO, SANAGUSTÍN, SANTA MARÍA, SUAZA, TARQUI, TELLO, TERUEL, TESALIA, TIMANÁ, VILLAVIEJA, YAGUARÁ Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL HUILA PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO DENOMINADO “APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CAMINANDO HACÍA LA PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA			N/A	0	
7	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 225 DE 2016.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, PITALITO, GARZÓN, LA PLATA, ALGECIRAS Y CAMPOALEGRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA				0	

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	JCMQ
---------------------	------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 1

PROPUESTA # 3

PROPONENTE: CONSORCIO CATATUMBO RENACE


DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	1	CATATUMBO
---------------------------------------	---	-----------

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 4 PARTICIPANTES	NIT:	INDUSTRIA NACIONAL
PROPONENTE:	CONSORCIO CATATUMBO RENACE		100%
INTEGRANTES:	CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ "CORPPAZ"	900.964.003-3	25%
	COINOC S.A.S	834.001.866-1	25%
	CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S	900.976.670-1	25%
	CORPORACIÓN SER SOCIAL	806.010.227-1	25%

Anexo No. 13		
PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE	\$ 6.696.199.362,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	11,78	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	4,15	CUMPLE
PRESENTA ANEXO No 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.11 DE 2018	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI	CORPORACIÓN SER SOCIAL	100%	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRANO DE CAFÉ COSECHADO, A 736 PEQUEÑOS PRODUCTORES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CACHIRA, CUCUTILLA, RAGONVALIA, OCAÑA, ABREGO, LA PLAYA DE BELEN, CONVENCION, SAN CALIXTO, HACARI, LA ESPERANZA, TEORAMA, DURANIA, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"	NO			23	3	2018	15	3	2019	\$ 5.962.880.000,000	NORTE_DE_SANTANDER	HACARÍ	215-244	* EL PRESENTE CONTRATO TAMBIEN ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER * LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, SIN EMBARGO, NO APORTA TODAS SUS MODIFICACIONES (OTROSÍ PLAZO DE EJECUCIÓN). TAMPOCO EXPRESA QUE LAS PARTES SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO PUES ADEMÁS SE SEÑALA QUE ES UN ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUI ESTABLECIDO.
2	CONTRATO DE OBRA 179 DE 2018	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	CONSORCIO PLAN MAESTRO FASE V.	60%	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE VÍAS URBANAS PAVIMENTO RÍGIDO FASE V MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR		NO		5	7	2018	3	5	2019	\$ 9.979.327.492,000	NO ACREDITA	NO ACREDITA	246-262	*LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO , ACTA DE TERMINACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN): ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, SIN EMBARGO NO APORTA TODAS SUS MODIFICACIONES (OTROSÍ PLAZO DE EJECUCIÓN), EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUI ESTABLECIDO.
3	CONTRATO DE OBRA No LP-004-2013	MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	COINOC LIMITADA	100%	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS TAMACO, BETANIA Y CALLE NUEVA MUNICIPIO DE SAN CALIXTO DE NORTE DE SANTANDER		NO		3	12	2013				\$ 780.372.880,000	NORTE_DE_SANTANDER	SAN CALIXTO	263-271	*LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, SIN EMBARGO NO APORTA TODAS SUS MODIFICACIONES (OTROSÍ PLAZO DE EJECUCIÓN Y SUSPENCIÓN). TAMPOCO CUMPLE CON EL LITERAL G, NO EXPRESA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUI ESTABLECIDO.
4	002CS-2018	ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER	CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ "CORPPAZ"	100%	"TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES TEORICO PRACTICOS EN HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL SOCIAL D ELOS RECURSOS PÚBLICOS, FORMULACIÓN DE INICIATIVAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y GESTION DE RECURSOS PÚBLICOS, MECANISMOS PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN TEMAS DE ORGANIZACIÓN , ASOCIATIVIDAD, EMPRENDIMIENTO, MANEJO FINANCIERO Y CONTABLE DIRIGIDO A 185 MADRES CABEZA DE FAMILIA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA ADSCRITAS A LA ASOCIACIÓN AVISANOS"			SI	1	3	2018	30	11	2018	\$ 730.295.000,000	NORTE_DE_SANTANDER	SARDINATA	273-274	
5	004-2019	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR NORTE CORREGIMIENTO DE GUAMALITO -EL CARMEN IV/SDER	CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ "CORPPAZ"	100%	"IMPLEMENTACIÓN DE LA CATEDRA PARA LA PAZ, LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA PACIFICA, FORTALECIMIENTO COMUNITARIO PARA GENERAR CAPACIDADES ORGANIZATIVAS Y FORMULACIÓN DE MECANISMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS CON EL FIN DE EMPODERAR A SUS MIEMBROS EN LA FORMA DE EJERCER CONTROL Y VEEDURIAS CIUDADANAS EN EL MANEJO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS"			SI	16	5	2019	16	11	2019	\$ 227.450.300,000	NORTE_DE_SANTANDER	EL CARMEN	275-283	

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 4 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	CONSORCIO CATATUMBO RENACE		100%
INTEGRANTES:	CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ "CORPPAZ"	900.964.003-3	25%
	COINOC S.A.S	834.001.866-1	25%
	CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S	900.976.670-1	25%
	CORPORACIÓN SER SOCIAL	806.010.227-1	25%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	CATATUMBO	1
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 6.912.205.792	7874	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 3.456.102.896	3937	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 4.147.323.475	4725	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
A)	Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligacional la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.								
1	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.11 DE 2018	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRANO DE CAFÉ COSECHADO, A 736 PEQUEÑOS PRODUCTORES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CACHIRA, CUCUTILLA, RAGONVALIA, OCAÑA, ABREGO, LA PLAYA DE BELÉN, CONVENCION, SAN CALIXTO, HACARI, LA ESPERANZA, TEORAMA, DURANIA, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"	NO CUMPLE	CORPORACIÓN SER SOCIAL	100%	\$ 5.962.880.000	7633	NO CUMPLE	<p>* EL PRESENTE CONTRATO TAMBIEN ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER</p> <p>* LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, SIN EMBARGO, NO APORTA TODAS SUS MODIFICACIONES (OTROSÍ PLAZO DE EJECUCIÓN). TAMPOCO EXPRESA QUE LAS PARTES SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO PUES ADEMÁS SE SEÑALA QUE ES UN ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL. EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUI ESTABLECIDO.</p> <p>SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROPONENTE RELACIONÓ EN EL ANEXO 11 - EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE - SOLO UN CONTRATO PARA EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP Y SOLO APORTÓ DOCUMENTOS DE ESE CONTRATO RELACIONADO.</p> <p>SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROPONENTE RELACIONÓ EN EL ANEXO 11 - EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE - SOLO UN CONTRATO PARA EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP Y SOLO APORTÓ DOCUMENTOS DE ESE CONTRATO RELACIONADO.</p>

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.									
2	CONTRATO DE OBRA 179 DE 2018	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE VÍAS URBANAS PAVIMENTO RÍGIDO FASE V MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR	NO CUMPLE	CONSORCIO PLAN MAESTRO FASE V.	60%	\$ 9.979.327.492	7664	CUMPLE	*LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO , ACTA DE TERMINACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN): ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, SIN EMBARGO NO APORTA TODAS SUS MODIFICACIONES (OTROSÍ PLAZO DE EJECUCIÓN). EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUI ESTABLECIDO.
3	CONTRATO DE OBRA No LP-004-2013	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMIENTOS RÍGIDOS Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS TAMACO, BETANIA Y CALLE NUEVA MUNICIPIO DE SAN CALIXTO DE NORTE DE SANTANDER	NO CUMPLE	COINOC LIMITADA	100%	\$ 780.372.880	1324		*LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, SIN EMBARGO NO APORTA TODAS SUS MODIFICACIONES (OTROSÍ PLAZO DE EJECUCIÓN Y SUSPENCIÓN). TAMPOCO CUMPLE CON EL LITERAL G, NO EXPRESA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUI ESTABLECIDO.
C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligacional alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.									
4	002CS-2018	"TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES TEORICO PRACTICOS EN HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL SOCIAL D ELOS RECURSOS PÚBLICOS, FORMULACIÓN DE INICIATIVAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y GESTION DE RECURSOS PÚBLICOS, MEFCANISMOS PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO EN TEMAS DE ORGANIZACIÓN , ASOCIATIVIDAD, EMPRENDIMIENTO, MANEJO FINANCIERO Y CONTABLE DIRIGIDO A 185 MADRES CABEZA DE FAMILIA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA ADSCRITAS A LA ASOCIACIÓN AVISANOS"	CUMPLE	CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ "CORPPAZ"			N/A	0	
5	004-2019	"IMPLEMENTACIÓN DE LA CATEDRA PARA LA PAZ, LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA PACIFICA, FORTALECIMIENTO COMUNITARIO PARA GENERAR CAPACIDADES ORGANIZATIVAS Y FORMULACIÓN DE MECANISMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS CON EL FIN DE EMPODERAR A SUS MIEMBROS EN LA FORMA DE EJERCER CONTROL Y VEEDURIAS CIUDADANAS EN EL MANEJO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS"	CUMPLE	CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ "CORPPAZ"				0	

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	LPCO
---------------------	------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 1

PROPUESTA # 5

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL


DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	1	CATATUMBO
---------------------------------------	---	-----------

DATOS DEL PROPONENTE					
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES			NIT:	INDUSTRIA NACIONAL
PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL			N/A	100%
INTEGRANTES:	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES			80022885-3	60% SI
	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER			900815598-5	40% SI

Anexo No. 13		
PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE	\$ 6.890.299.855,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	15,76	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	4,10	CUMPLE
PRESENTA ANEXO NO 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A A	HABILITA EXPERIENCIA A B	HABILITA EXPERIENCIA A C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCION EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCION EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOUO EN QUE RESPONDA XXX.XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	456	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE COLOMBIA	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE AL MEJORAMIENTO DE 348 INSTALACIONES DE VIVIENDA RURAL PERTENECIENTE A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, BOLIVAR Y CESAR.	NO	NO									NORTE_DE_SANTANDER	NO ACREDITA	123-126	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B DEL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
2	AP 0478	CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INGENIERIA COLOMBIANA - CODINCO S.A.S	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL PARA 260 UNIDADES FAMILIARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, CESAR, BOLIVAR, MAGDALENA, Y SANTANDER.	NO	NO									NORTE_DE_SANTANDER	NO ACREDITA	127-133	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B DEL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
3	008 DE 2019	AGROPECUARIA SAN PATRICIO	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL E INSTALACIONES AGRICOLAS PRODUCTIVAS DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CONDICIÓN DE POBRAZA EXTREMA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, GUAJIRA Y MAGDALENA.	NO										NO_ACREDITA	NO ACREDITA	134-138	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
4	527 DE 2014	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES	100%	IMPULSAR INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR MEDIANTE LA PROMOCIÓN, CONSTITUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.			NO								NO_ACREDITA	NO ACREDITA	142-152	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP.
5	1637 DE 2013	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES	100%	FORTALECER, ASISTIR Y ACOMPAÑAR A UNIDADES PRODUCTIVAS, CONFORMADAS POR LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES DE DESARROLLO, LAS POLITICAS TRAZADAS POR EL GOBIERNO DISTRITAL Y LA MISIÓN INSTITUCIONAL EN CUANTO A SUPERAR LAS DIFERENTES FORMAS DE SEGREGACIÓN HUMANA.			NO								NO_ACREDITA	NO ACREDITA	163-175	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO), LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP. SE SOLICITA APORTAR EL ANEXO TÉCNICO, QUE SE REFERENCIA EN EL CONTRATO APORTADO.

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	N/A	100%
INTEGRANTES:	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES	80022885-3	60%
	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER	900815598-5	40%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	CATATUMBO	1
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 6.912.205.792	7874	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 3.456.102.896	3937	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 4.147.323.475	4725	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
<p>A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligacional la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.</p>									
1	456	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE AL MEJORAMIENTO DE 348 INSTALACIONES DE VIVIENDA RURAL PERTENECIENTE A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, BOLIVAR Y CESAR.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0		<p>PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p>

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
2	AP 0478	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL PARA 260 UNIDADES FAMILIARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, CESAR, BOLIVAR, MAGDALENA, Y SANTANDER.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0	NO CUMPLE	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
3	008 DE 2019	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL E INSTALACIONES AGRICOLAS PRODUCTIVAS DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CONDICIÓN DE POBRAZA EXTREMA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, GUAJIRA Y MAGDALENA.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0	NO CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.									
1	456	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE AL MEJORAMIENTO DE 348 INSTALACIONES DE VIVIENDA RURAL PERTENECIENTE A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, BOLIVAR Y CESAR.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0	NO CUMPLE	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
2	AP 0478	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL PARA 260 UNIDADES FAMILIARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, CESAR, BOLIVAR, MAGDALENA, Y SANTANDER.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0	NO CUMPLE	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligacional alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.									
4	527 DE 2014	IMPULSAR INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR MEDIANTE LA PROMOCIÓN, CONSTITUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.	NO CUMPLE	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES					LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP.
5	1637 DE 2013	FORTALECER, ASISTIR Y ACOMPAÑAR A UNIDADES PRODUCTIVAS, CONFORMADAS POR LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES DE DESARROLLO, LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR EL GOBIERNO DISTRITAL Y LA MISIÓN INSTITUCIONAL EN CUANTO A SUPERAR LAS DIFERENTES FORMAS DE SEGREGACIÓN HUMANA.	NO CUMPLE	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES			N/A		LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO), LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP. SE SOLICITA APORTAR EL ANEXO TÉCNICO, QUE SE REFERENCIA EN EL CONTRATO APORTADO.

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	ASRD
---------------------	-------------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 1

PROPUESTA # 7

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUYENDO PAÍS 2020

DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE


GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	1	CATATUMBO
---------------------------------------	---	-----------

DATOS DEL PROPONENTE					
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES			NIT:	INDUSTRIA NACIONAL
PROponente:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUYENDO PAÍS 2020			100%	SI
Integrantes:	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL - INNOVAR			45%	SI
	INACON S.A.S.			55%	SI

Anexo No. 13		
PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE	\$ 6.880.096.936,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	15,50	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	4,15	CUMPLE
PRESENTA ANEXO No 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	CONVENIO 0854-ABR-20/2016	LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO MEDIANTE LA REALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL MUNICIPAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA VIAL CIUDADANA.	NO			27	4	2016	26	12	2016	\$ 1.850.000.000,000	NORTE_DE_SANTANDER	NO ACREDITA	1/6-1/2	EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONVENIO Y CERTIFICACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.
2	CONTRATO DE APORTE 0385-ABR29/2014	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NORTE DE SANTANDER	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	IMPLEMENTAR LA "MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR" PARA ACTIVAR CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE FAMILIAS VULNERABLES IDENTIFICADAS POR EL ICBF, A TRAVÉS DE INTERACCIONES DE APRENDIZAJE - EDUCACIÓN, FACILITACIÓN Y APOYO TERAPÉUTICO, ASÍ COMO GESTIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL; EJECUTADAS CONFORME A LOS ASPECTOS SEÑALADOS EN EL DOCUMENTO TÉCNICO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO, LAS INSTRUCCIONES QUE PARA TODOS LOS EFECTOS IMPARTA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y COMUNIDADES DEL ICBF Y LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.	SI			2	5	2014	31	12	2014	\$ 1.212.143.038,000	NORTE_DE_SANTANDER	SARDINATA	1/21-1/5	EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA, DURANIA, LOS PATIOS, EL ZULZA, SAN CAYETANO, SARDINATA, VILLA DEL ROSARIO, CHINÁCOTA, BOCHALEMA, ABBREGO, CONVENCION, EL CARMEN, OCAÑA, TEORAMA, PAMPLONA, EL TARRA Y TIBÚ - NORTE DE SANTANDER. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.
3	CONTRATO 0633-DIC-16/2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL LINEAMIENTO, EL MANUAL OPERATIVO Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.	NO			3	1	2017	15	12	2017	\$ 1.177.983.093,000	NO_ACREDITA	NO ACREDITA	DE LA 1 A LA 6	HAY INCOMPLETITUD EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, PUESTO QUE DE ACUERDO CON EL PRIMER INCISO DEL NUMERAL 3.16.2 DEL AP EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEBE VENIR ACOMPAÑADA DEL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES. ASIMISMO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO ACREDITA LO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. EL ACTA DE LIQUIDACIÓN APORTADA NO CUMPLE CON LOS LITERALES E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, H. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI SON VARIOS MUNICIPIOS, ASÍ DEBERÁ EXPRESARLO EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, PRECISANDO CUALES SON), Y EN CONSECUENCIA SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO.
4	CONTRATO 379 DE 2015	MUNICIPIO DE SANTA MARTA	UNIÓN TEMPORAL MI CALLE 2015 (INACON LTDA)	40%	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA POR MEDIO DEL PROGRAMA MI CALLE EN DIFERENTES SECTORES DEL D.T.CH. DE SANTA MARTA MAGDALENA.	NO						13	7	2016	\$ 10.790.935.148,300	NO_ACREDITA	NO ACREDITA	DE LA 1 A LA 14	EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - MAGDALENA. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CARTA DE INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL, ACTA DE LIQUIDACIÓN Y ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, NO CUMPLE CON EL LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR EL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES. ADEMÁS SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, PUESTO QUE EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN SE RELACIONA LA FECHA 05/08/2015, MIENTRAS QUE LA CERTIFICACIÓN RELACIONA LA FECHA 13/07/2015.
5	CONTRATO 127 DE 2014	MUNICIPIO DE BARICHARA	INACON LTDA	100%	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA - CIC - EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA PUENTE GRANDE SANTANDER, EN PRO DE PROMOVER LA GOBERNABILIDAD Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ACATANDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. F-397 DE 2013, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL MUNICIPIO DE BARICHARA (SANTANDER) Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CALIDAD Y CANTIDADES PLASMADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CONCORDANCIA CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO BARICHARA COMPETITIVA SOCIAL E INCLUYENTE 2012 - 2015.	NO			24	9	2014	2	3	2015	\$ 627.419.380,000	NO_ACREDITA	NO ACREDITA	DE 1 AL 6	EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (ACTA DE LIQUIDACIÓN Y ACTA FINAL) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, NO SE APORTÓ CERTIFICACIÓN O CONTRATO CON TODOS SUS MODIFICATORIOS, Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL PRIMER INCISO DEL NUMERAL 3.16.2 DEL AP. TAMPOCO CUMPLE CON EL LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO.

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
6	CONTRATO DE APOORTE 0346-DIC-16/2017	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	PROMOVER LA PROTECCIÓN INTEGRAL Y PROYECTOS DE VIDA DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES, A PARTIR DE SU EMPODERAMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, PROPICIANDO LA CONSOLIDACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA ZONA 1 EN LA MODALIDAD TRADICIONAL.			NO				15	12	2017	\$ 683.385.786,000	NORTE_DE_SANTANDER	SARDINATA	1/6-1/4-1/24	EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE DURANIA, EL ZULIA, LOS PATIOS, SAN CAYETANO, LOURDES, SARDINATA, PUERTO SANTANDER, VILLA DEL ROSARIO, CUCUTILLA, PAMPLONA, TOLEDO Y CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER. LA CERTIFICACIÓN APORTADA NO CORRESPONDE AL CONTRATO 146 DEL 27 DE ABRIL DEL 2017 POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (ACTA DE LIQUIDACIÓN, ADICIÓN Y CONTRATO) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, NO CUMPLE CON EL LITERAL G. PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR EL ACTA DE INICIO.
7	CONTRATO 0328-ABR-01/2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NORTE DE SANTANDER	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	PROMOVER LA PROTECCIÓN INTEGRAL Y PROYECTOS DE VIDA DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES, A PARTIR DE SU EMPODERAMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, PROPICIANDO LA CONSOLIDACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA ZONA 1 EN LA MODALIDAD TRADICIONAL Y RURAL.			NO	1	4	2016	15	11	2016	\$ 495.988.544,000	NORTE_DE_SANTANDER	NO ACREDITA	1/1-1/4	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO NO COINCIDE CON LA FECHA RELACIONADA EN LA CERTIFICACIÓN APORTADA, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. ADEMÁS, NO CUMPLE CON LOS LITERALES E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO; H. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI SON VARIOS MUNICIPIOS, ASÍ DEBERÁ EXPRESARLO EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, PRECISANDO CUALES SON) Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO, APORTANDO EL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES.

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUYENDO PAÍS 2020		100%
INTEGRANTES:	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL - INNOVAR	900133071-9	45%
	INACON S.A.S.	800127693-2	55%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	CATATUMBO	1
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 6.912.205.792	7874	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 3.456.102.896	3937	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 4.147.323.475	4725	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
1	CONVENIO 0854-ABR-20/2016	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO MEDIANTE LA REALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL MUNICIPAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA VIAL CIUDADANA.	NO CUMPLE	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	\$ 1.850.000.000	2611		EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONVENIO Y CERTIFICACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.

A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligacional la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
2	CONTRATO DE APORTE 0285-ABR29/2014	IMPLEMENTAR LA "MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR" PARA ACTIVAR CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE FAMILIAS VULNERABLES IDENTIFICADAS POR EL ICBF, A TRAVÉS DE INTERACCIONES DE APRENDIZAJE - EDUCACIÓN, FACILITACIÓN Y APOYO TERAPÉUTICO, ASÍ COMO GESTIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL; EJECUTADAS CONFORME A LOS ASPECTOS SEÑALADOS EN EL DOCUMENTO TÉCNICO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO, LAS INSTRUCCIONES QUE PARA TODOS LOS EFECTOS IMPARTA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y COMUNIDADES DEL ICBF Y LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.	CUMPLE	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	\$ 1.212.143.038	1968	NO CUMPLE	EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA, DURAMIA, LOS PATIOS, EL ZULIA, SAN CAYETANO, SARDINATA, VILLA DEL ROSARIO, CHINÁCOTA, BOCHALEMA, ABREGO, CONVENCION, EL CARMEN, OCAÑA, TEORAMA, PAMPLONA, EL TARRA Y TIBÚ - NORTE DE SANTANDER. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.
3	CONTRATO 0633-DIC-16/2016	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL LINEAMIENTO, EL MANUAL OPERATIVO Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.	NO CUMPLE	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	100%	\$ 1.177.983.093	1334		HAY INCOMPLETUD EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, PUESTO QUE DE ACUERDO CON EL PRIMER INCISO DEL NUMERAL 3.16.2 DEL AP EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEBE VENIR ACOMPAÑADA DEL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES. ASIMISMO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO ACREDITA LO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. EL ACTA DE LIQUIDACIÓN APORTADA NO CUMPLE CON LOS LITERALES E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, H. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI SON VARIOS MUNICIPIOS, ASÍ DEBERÁ EXPRESARLO EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, PRECISANDO CUALES SON), Y EN CONSECUENCIA SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO.
B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.									
4	CONTRATO 379 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA POR MEDIO DEL PROGRAMA MI CALLE EN DIFERENTES SECTORES DEL D.T.C.H. DE SANTA MARTA MAGDALENA.	NO CUMPLE	UNIÓN TEMPORAL MI CALLE 2015 (INACON LTDA)	40%	\$ 10.790.935.148		NO CUMPLE	EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - MAGDALENA. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CARTA DE INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL, ACTA DE LIQUIDACIÓN Y ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, NO CUMPLE CON EL LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR EL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES. ADEMÁS SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, PUESTO QUE EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN SE RELACIONA LA FECHA 05/08/2015, MIENTRAS QUE LA CERTIFICACIÓN RELACIONA LA FECHA 13/07/2015.
5	CONTRATO 127 DE 2014	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA - CIC - EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA PUENTE GRANDE SANTANDER, EN PRO DE PROMOVER LA GOBERNABILIDAD Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ACATANDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. F-397 DE 2013, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL MUNICIPIO DE BARICHARA (SANTANDER) Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CALIDAD Y CANTIDADES PLASMADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CONCORDANCIA CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO BARICHARA COMPETITIVA SOCIAL E INCLUYENTE 2012 - 2015.	NO CUMPLE	INACON LTDA	100%	\$ 627.419.380	1019		EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (ACTA DE LIQUIDACIÓN Y ACTA FINAL) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, NO SE APORTÓ CERTIFICACIÓN O CONTRATO CON TODOS SUS MODIFICATORIOS, Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL PRIMER INCISO DEL NUMERAL 3.16.2 DEL AP. TAMPOCO CUMPLE CON EL LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
6	CONTRATO DE APOORTE 0146-DIC-16/2017	PROMOVER LA PROTECCIÓN INTEGRAL Y PROYECTOS DE VIDA DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES, A PARTIR DE SU EMPODERAMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, PROPICIANDO LA CONSOLIDACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA ZONA 1 EN LA MODALIDAD TRADICIONAL.	NO CUMPLE	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"					<p>EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE DURANIA, EL ZULIA, LOS PATIOS, SAN CAYETANO, LOURDES, SARDINATA, PUERTO SANTANDER, VILLA DEL ROSARIO, CUCUTILLA, PAMPLONA, TOLEDO Y CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN APORTADA NO CORRESPONDE AL CONTRATO 146 DEL 27 DE ABRIL DEL 2017 POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.</p> <p>LOS DOCUMENTOS APORTADOS (ACTA DE LIQUIDACIÓN, ADICIÓN Y CONTRATO) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.</p> <p>SIN EMBARGO, NO CUMPLE CON EL LITERAL G. PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR EL ACTA DE INICIO.</p>
7	CONTRATO 0328-ABR-01/2016	PROMOVER LA PROTECCIÓN INTEGRAL Y PROYECTOS DE VIDA DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES, A PARTIR DE SU EMPODERAMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, PROPICIANDO LA CONSOLIDACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA ZONA 1 EN LA MODALIDAD TRADICIONAL Y RURAL.	NO CUMPLE	LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"					<p>LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.</p> <p>LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO NO COINCIDE CON LA FECHA RELACIONADA EN LA CERTIFICACIÓN APORTADA, POR LO QUE ESTE DOCUMENTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.</p> <p>ADEMÁS, NO CUMPLE CON LOS LITERALES E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO; H. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SI SON VARIOS MUNICIPIOS, ASÍ DEBERÁ EXPRESARLO EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, PRECISANDO CUALES SON) Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO, APORTANDO EL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES.</p>

N/A

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	FEFM
---------------------	-------------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 2

SUR DE BOLÍVAR



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 2

PROPUESTA # 1

PROPONENTE: CONSORCIO M&M PDET

DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE


GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	2	SUR_DE_BOLIVAR
---------------------------------------	---	----------------

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 3 PARTICIPANTES	NIT:	INDUSTRIA NACIONAL
PROPONENTE:	CONSORCIO M & M PDET		100%
INTEGRANTES:	LA FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	800.193.248-9	50%
	MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ	7703733	25%
	BENJAMIN ORLANDO ARAN OSUNA	79909543	25%

Anexo No. 14		
PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE	\$ 9.465.260.651,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	15,96	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	3,84	CUMPLE
PRESENTA ANEXO No 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.038 DE 2010	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – ACCIÓN SOCIAL FIP.	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA - SNAIPD, BENEFICIANDO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA ORIENTE.	SI			9	6	2010	31	3	2011	\$ 6.561.210.000,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	204 - 224	
2	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.039 DE 2010	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – ACCIÓN SOCIAL FIP.	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE: (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA – SNAIPD, BENEFICIANDO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA OCCIDENTE.	SI			9	6	2010	31	3	2011	\$ 6.385.000.000,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	226 - 247	
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 00094 DE 2009	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – ACCIÓN SOCIAL FIP.	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	UNIÓN DE ESFUERZOS Y LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE ACCIÓN SOCIAL – FIP – Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS PAI-GI DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA, QUE CONTRIBUYE AL SOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.	NO			29	7	2009	31	5	2010	\$ 7.589.993.625,660	ANTIOQUIA_SB	YONDÓ	248 - 266	1. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CONVENIO DE COOPERACIÓN, OTRO SÍ NO. 1, ACTA DE LIQUIDACIÓN). 2. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO Y LAS OBLIGACIONES - ES NECESARIO ADJUNTAR EL ESTUDIO PREVIO Y FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO Y/O PROCESO.
4	CONVENIO DE COOPERACIÓN DHS -047/08	ECOPETROL S.A.	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	ECOPETROL Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA ACUERDAN SUSCRIBIR EL SIGUIENTE CONVENIO MARCO, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR, VIABILIZAR Y EJECUTAR PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN SOCIAL DE LA REGIONAL SOCIAL SUR Y EN LA INVERSIÓN SOCIAL DE LOS PROYECTOS DE SÍSMICA, EXPLORACIÓN Y VIT EN LAS REGIONALES SUR Y OCCIDENTE.		SI		10	9	2008	9	3	2012	\$ 5.951.262.554,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	268 - 300	
5	CONTRATO DE OBRA NO.88573-007-2018	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. ADMINISTRADORA VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDER PAF.	CONSORCIO ANTIOQUIA	70%	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE, CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, A LA EJECUCIÓN EN DOS FASES, SOMETIDAS A CONDICIÓN, CON ACTIVIDADES, PRESUPUESTOS Y PRODUCTOS DEFINIDOS, DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL ARA ANTIOQUIA, CALDAS Y CAUCA.		SI		16	4	2018	28	5	2019	\$ 3.107.261.844,000	ANTIOQUIA_SB	NO ACREBITA	302 - 370	
6	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0026 DE 2017	GOBERNACIÓN DEL HUILA	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.0499 DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, LOS MUNICIPIOS DE ACEVEDO, AGRADO, AIPE, ALGECIRAS, ALTAMIRA, BARAYA, CAMPOLEGRE, COLOMBIA, ELIAS, GARZON, GIGANTE, GUADALUPE, HOBO, IQUIRA, ISNOS, LA ARGENTINA, NÁTAGA, NEIVA, OPORAPA, PAICOL, PALERMO, PALESTINA, PITAL, PITALITO, SALADOBINCO, SANAGUSTÍN, SANTA MARÍA, SUAZA, TARQUI, TELLO, TERUEL, TESALIA, TIMANÁ, VILLAVIEJA, YAGUARÁ Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL HUILA PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CAMINANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"			SI	8	6	2017	29	11	2017	\$ 3.581.220.000,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	372 - 411	

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCION EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCION EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
7	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 225 DE 2016.	GOBERNACIÓN DEL HUILA	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, PITALITO, GARZÓN, LA PLATA, ALGECIRAS Y CAMPOALEGRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA			SI	6	1	2017	5	2	2017	\$ 242.153.618,000	NO_AREDITA	NO AREDITA	413 - 423	

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 3 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	CONSORCIO M & M PDET		100%
INTEGRANTES:	LA FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	800.193.248-9	50%
	MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ	7703733	25%
	BENJAMIN ORLANDO ARAN OSUNA	79909543	25%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	SUR_DE_BOLIVAR	2
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 9.500.530.994	10823	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 4.750.265.497	5412	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 5.700.318.596	6494	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.038 DE 2010	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA - SNAIPD, BENEFICIANDO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA ORIENTE.	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	\$ 6.561.210.000	12740	0	

A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligacional la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
2	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NO.039 DE 2010	EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – FIP, EN LA CONTRIBUCIÓN AL AUTOSOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS, IDENTIFICANDO APTITUDES, ACTITUDES, HABILIDADES, DESTREZAS Y EXPERIENCIAS OCUPACIONALES DE LOS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ORIENTAR Y CANALIZAR LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES Y OTRAS POSIBLES QUE OFREZCA EL CONTEXTO, EN LAS MODALIDADES DE: (I) EMPRENDIMIENTO (CREACIÓN), (II) FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES Y (III) VINCULACIÓN LABORAL, ARTICULADOS CON LOS DEMÁS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN DESPLAZADA – SNAIPD, BENEFICIADO LAS ZONAS, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS SEÑALADOS ZONA OCCIDENTE.	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	\$ 6.385.000.000	12398	CUMPLE	0
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 00094 DE 2009	UNIÓN DE ESFUERZOS Y LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE ACCIÓN SOCIAL – FIP – Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN GENERACIÓN DE INGRESOS PAI-GI DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA, QUE CONTRIBUYE AL SOSTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.	NO CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	\$ 7.589.993.626	15275		1. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CONVENIO DE COOPERACIÓN, OTRO SÍ NO. 1, ACTA DE LIQUIDACIÓN). 2. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO Y LAS OBLIGACIONES - ES NECESARIO ADJUNTAR EL ESTUDIO PREVIO Y FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO Y/O PROCESO.
B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.									
4	CONVENIO DE COOPERACIÓN DHS - 047/08	ECOPETROL Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA ACUERDAN SUSCRIBIR EL SIGUIENTE CONVENIO MARCO, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR, VIABILIZAR Y EJECUTAR PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN SOCIAL DE LA REGIONAL SOCIAL SUR Y EN LA INVERSIÓN SOCIAL DE LOS PROYECTOS DE SÍSMICA, EXPLORACIÓN Y VIT EN LAS REGIONALES SUR Y OCCIDENTE.	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	100%	\$ 5.951.262.554	12158	CUMPLE	0
5	CONTRATO DE OBRA NO.68573-007-2018	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE, CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, A LA EJECUCIÓN EN DOS FASES, SOMETIDAS A CONDICIÓN, CON ACTIVIDADES, PRESUPUESTOS Y PRODUCTOS DEFINIDOS, DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL ARA ANTIOQUIA, CALDAS Y CAUCA.	CUMPLE	CONSORCIO ANTIOQUIA	70%	\$ 3.107.261.844	2784		0

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligacional alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.									
6	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0026 DE 2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.1499 DE 2016, CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, LOS MUNICIPIOS DE ACEVEDO, AGRADO, AIPE, ALGECIRAS, ALTAMIRA, BARAYA, CAMPOALEGRE, COLOMBIA, ELIAS, GARZON, GIGANTE, GUADALUPE, HOBBO, ÍQUIRA, ISNOS, LA ARGENTINA, NÁTAGA, NEIVA, OPORAPA, PAICOL, PALERMO, PALESTINA, PITAL, PITALITO, SALADOBLNCO, SANAGUSTÍN, SANTA MARÍA, SUAZA, TARQUI, TELLO, TERUEL, TESALIA, TIMANÁ, VILLAVIEJA, YAGUARÁ Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL HUILA PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO DENOMINADO “APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CAMINANDO HACÍA LA PRODUCTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA			N/A	0	
7	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 225 DE 2016.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, PITALITO, GARZÓN, LA PLATA, ALGECIRAS Y CAMPOALEGRE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	CUMPLE	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA				0	

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	JCMQ
---------------------	------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 2

PROPUESTA # 4

**PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL SINERGIA PARA EL
DESARROLLO Y LA PAZ DEL MAGDALENA MEDIO**

DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA

2

SUR_DE_BOLIVAR


DATOS DEL PROPONENTE

TIPO DE PROPONENTE:	CONIUNTA 2 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	INDUSTRIA NACIONAL
PROponente:	UNION TEMPORAL SINERGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ DEL MAGDALENA MEDIO		100%	
Integrantes:	CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	829002542-7	90%	SI
	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	830072857-4	10%	SI

Anexo No. 14

PROPIUESTA ECONOMICA DEL PROPONENTE	\$	9.500.030.994,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %		16,00	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %		4,30	CUMPLE
PRESENTA ANEXO NO 12 EQUIPO DE TRABAJO		SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCION EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCION EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	CVH 100 -2012	HELIOS CONSORCIO VIAL	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS	100%	TRASLADO DE REDES MEDIA Y BAJA TENSION PARA EL PROYECTO RUTA DEL SOL SECTOR 1	NO	NO		10	2	2012	2	2	2016	\$ 12.798.520.681,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	N/A	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A EN EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL B EN EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. LA CERTIFICACIÓN APORTADA ESTA INCOMPLETA POR CUANTO NO CONTIENE REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP., LITERAL E DE OBLIGACIONES Y LITERAL H LUGAR DE EJECUCIÓN . EL ACTA DE LIQUIDACIÓN ESTA INCOMPLETA POR CUANTO NO SE ANEXA MINUTA NI OTROSÍ DE MODIFICACIÓN, ADICIONAL A ELLO EL OBJETO CONSIGNADO DIFIERE DEL OBJETO DELA CERTIFICACIÓN.
2	CONVENIO FINANCIACIÓN DEL ALA/2011/259-749	DELEGACIÓN D ELA UNIÓN EUROPEA PARA COLOMBIA Y ECUADOR	CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	1.1 EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA CONSECIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE, DE UNA SUBVENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN DENOMINADA: "SUJETOS CONSTRUCTORES DE UNA REGIÓN EN PAZ" ("LA ACCIÓN"), DESCRITA EN EL ANEXO 1 1.2 SE CONCEDE LA SUBVENCIÓN AL BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUIDO POR LAS PRESENTES CONDICIONES PARTICULARES ("LAS CONDICIONES PARTICULARES") Y SUS ANEXOS QUE EL BENEFICIARIO DECLARA CONSERV Y ACEPTAR 1.3 EL BENEFICIARIO ACEPTA LA SUBVENCIÓN Y SE COMPROMETE A EJECUTAR LA ACCIÓN BAJO SU PLENA RESPONSABILIDAD	NO			10	3	2011					BOLIVAR_SB	CANTAGALLO	N/A	*SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE CONTRATO TAMBIEN ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PABLO, SIMITI, SANTA ROSA DEL SUR, MORALES Y ARENAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR *LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ANEXOS) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1. SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL LITERAL G NO TIENE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y EL LITERAL I VALOR EJECUTADO. ADICIONALMENTE EL VALOR DEL CONTRATO APORTADO ESTA ESTABLECIDO EN EUROS, SE SOLICITA REALIZAR LA CONVERSIÓN Y APORTAR LOS ANEXOS DEL CONTRATO CON FIRMAS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
3	CONVENIO DE APORTO DE CONTRAPARTIDA No. 21 DE 2015	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA	COORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA INICIATIVA CIUDADANA DE ACOMPAÑAMIENTO A PROCESO RELEVANTES PARA LA POLITICA PÚBLICA DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, DE SOBERANÍA Y EGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN EL MAGDALENA MEDIO", MEDIANTE EL APORTO DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL, Y COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DE FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (UNHCR/ACNUR), LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), EL FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ (FONDO ACCIÓN), SECOURS CATHOLIQUE/CARITAS FRANCE , PORTICUS, DIAKONIA, CRISTIAN AID UK & IRELAND, Y CONSERVACIÓN INTERNACIONAL, DESTINADOS AL PROYECTO.	NO			25	9	2015	31	12	2015	\$ 905.000,000	BOLIVAR_SB	NO ACREBITA	N/A	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 SIN EMBARGO NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP LITERAL H LUGAR DE EJECUCIÓN, LA CLAUSULA DECIMOCTAVA SEÑALA EL DEPARTAMENTO PERO NO ESPECIFICA LOS MUNICIPIOS DE IMPLEMENTACIÓN.
4	CONTRATO DE DONACIÓN	EMBAJADA DE JAPÓN EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	COORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE UN INTERNADO EN MONTERREY, SIMITI		NO									BOLIVAR_SB	SIMITI	N/A	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y CARTA DE CIERRE DE CONVENIO)ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1. SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL LITERAL G NO TIENE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y EL LITERAL I VALOR EJECUTADO. ADICIONALMENTE EL VALOR DEL CONTRATO APORTADO ESTA ESTABLECIDO EN DOLARES, SE SOLICITA REALIZAR LA CONVERSIÓN Y APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y MODIFICACIONES AL CONTRATO SI LOS HAY
5	CONVENIO 017 DE 2017	FONDO ACCIÓN	COORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	ALUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS MEDIANTE CONVENIOS DE COOPERACIÓN CELEBRADOS POR LAS PARTES, PARA LA BÚSQUEDA Y EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS POR LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN APC-COLOMBIA A TÍTULO DE CONTRAPARTIDA, CON EL RPPPOSITO DE IMPULSAR LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS POR MEDIO DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS SOSTENIBLES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN DEL DESARROLLO RURAL CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO, EN LOS MUNICIPIOS DE SIMITI , CANTAGALLO, SANTA ROSA DEL SUR Y SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ESTRATEGIAS SOSTENIBLES PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL E INTERGENERACIONAL EN LA SERRANIA DE SAN LUCAS"			NO	2	4	2017	31	12	2018	\$ 351.733.938,000	BOLIVAR_SB	CANTAGALLO	N/A	*SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE CONVENIO TAMBIEN ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SIMITI, SANTA ROSA DEL SUR Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR *LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONVENIO, OTROSOS DE MODIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP LITERAL I VALOR TOTAL EJECUTADO POR CUANTO EL CONVENIO APORTADO SE FINANCO CON DOS FUENTES DISTINTAS, VALGA MENCIONAR \$62.950.000 QUE CORRESPONDEN A UNA CONTRAPARTIDA DE APC Y \$28.050.000 QUE CORRESPONDEN AL APORTO DEL FONDO ACCIÓN EN ESE SENTIDO EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 017 EN EL ÍTEM DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO Y APORTO DE LAS PARTES SE ESTABLECE QUE SE REALIZO UN ACTA DE LIQUIDACIÓN POR CADA UNO DE LOS APORTANTES Y QUE EL ACTA APORTADA SOLAMENTE REFIERE A LA LIQUIDACIÓN DEL APORTO REALIZADO POR EL FONDO ACCIÓN BAJO EL ANTERIOR ENTENDIDO, SE REQUIERE AL PROPONENTE PARA QUE APORTO EL ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CORRESPONDE A LOS APORTES DE APC ADVIRTIENDO DESDE YA QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE INFORME EN CONSECUENCIA SOLO SE TENDRA EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL APORTO DEL FONDO ACCIÓN Y EL VALOR EJECUTADO REFLEJARA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESA ACTA.
6	CONVENIO DE CONTRAPARTIDA No.007 DE 2016	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA	COORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "CONSTRUYENDO DESARROLLO SOCIAL Y CONSERVANDO BIODIVERSIDAD EN EL PACIFICO Y EN EL MAGDALENA MEDIO", MEDIANTE EL APORTO DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL Y COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DE FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE PNUD-GEF, WWF EN HOLANDA, CHRISTIAN AID, DIAKONIA, PROGRAMA E LAS NACIONES UNIDAS (PNUD), EMBAJADA DEL JAPON Y EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS (ACNUR)"			NO	8	6	2016	31	12	2016	\$ 848.458.671,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	N/A	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP LITERAL H LUGAR DE EJECUCIÓN. LA CLAUSULA DECIMONOVENA REFIERE QUE LA EJECUCIÓN SERA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS A IMPACTAR SE DETALLA EN LA FICHA DE PERFIL DEL PROYECTO QUE NO SE ADJUNTA

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	UNION TEMPORAL SINERGIA PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ DEL MAGDALENA MEDIO		100%
INTEGRANTES:	CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	829002542-7	90%
	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	830072857-4	10%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	SUR_DE_BOLIVAR	2
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 9.500.530.994	10823	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 4.750.265.497	5412	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 5.700.318.596	6494	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligacional la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.									
1	CVH 100 -2012	TRASLADO DE REDES MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA EL PROYECTO RUTA DEL SOL SECTOR 1	NO CUMPLE	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS	100%	\$ 12.798.520.681	22584		<p>LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A EN EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP .</p> <p>LA CERTIFICACIÓN APORTADA ESTA INCOMPLETA POR CUANTO NO CONTIENE REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP, LITERAL E DE OBLIGACIONES Y LITERAL H LUGAR DE EJECUCIÓN .</p> <p>EL ACTA DE LIQUIDACIÓN ESTA INCOMPLETA POR CUANTO NO SE ANEXA MINUTA NI OTROSÍ DE MODIFICACIÓN. ADICIONAL A ELLO EL OBJETO CONSIGNADO DIFIERE DEL OBJETO DELA CERTIFICACIÓN.</p>

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
2	CONVENIO FINANCIACIÓN DCI-ALA/2011/259-749	1.1 EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA CONSECIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE, DE UNA SUBVENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN DENOMINADA: "SUJETOS CONSTRUCTORES DE UNA REGIÓN EN PAZ" ("LA ACCIÓN"), DESCRITA EN EL ANEXO 1 1.2 SE CONCEDE LA SUBVENCIÓN AL BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUIDO POR LAS PRESENTES CONDICIONES PARTICULARES ("LAS CONDICIONES PARTICULARES") Y SUS ANEXOS QUE EL BENEFICIARIO DECLARA CONFERIR Y ACEPTAR 1.3 EL BENEFICIARIO ACEPTA LA SUBVENCIÓN Y SE COMPROMETE A EJECUTAR LA ACCIÓN BAJO SU PLENA RESPONSABILIDAD	NO CUMPLE	CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	\$ -	0	CUMPLE	*SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE CONTRATO TAMBIEN ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PABLO, SIMITI, SANTA ROSA DEL SUR, MORALES Y ARENAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR *LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ANEXOS) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1. SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL LITERAL G NO TIENE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y EL LITERAL I VALOR EJECUTADO. ADICIONALMENTE EL VALOR DEL CONTRATO APORTADO ESTA ESTABLECIDO EN EUROS, SE SOLICITA REALIZAR LA CONVERSIÓN Y APORTAR LOS ANEXOS DEL CONTRATO CON FIRMAS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
3	CONVENIO DE APORTE DE CONTRAPARTIDA No. 21 DE 2015	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA INICIATIVA CIUDADANA DE ACOMPAÑAMIENTO A PROCESO RELEVANTES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN EL MAGDALENA MEDIO", MEDIANTE EL APORTE DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL, Y COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DE FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (UNHCR/ACNUR), LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), EL FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ (FONDO ACCIÓN), SECOURS CATHOLIQUE/CARITAS FRANCE , PORTICUS, DIAKONIA, CRISTIAN AID UK & IRELAND, Y CONSERVACIÓN INTERNACIONAL, DESTINADOS AL PROYECTO.	NO CUMPLE	COOPERACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	\$ 905.000			LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 SIN EMBARGO NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP LITERAL H LUGAR DE EJECUCIÓN, LA CLÁUSULA DECIMOCTAVA SEÑALA EL DEPARTAMENTO PERO NO ESPECIFICA LOS MUNICIPIOS DE IMPLEMENTACIÓN.
B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.									
1	CVH 100 -2012	TRASLADO DE REDES MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA EL PROYECTO RUTA DEL SOL SECTOR 1	NO CUMPLE	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS	100%	\$ 12.798.520.681	22584	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL B EN EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP . LA CERTIFICACIÓN APORTADA ESTA INCOMPLETA POR CUANTO NO CONTIENE REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP, LITERAL E DE OBLIGACIONES Y LITERAL H LUGAR DE EJECUCIÓN . EL ACTA DE LIQUIDACIÓN ESTA INCOMPLETA POR CUANTO NO SE ANEXA MINUTA NI OTROSÍ DE MODIFICACIÓN. ADICIONAL A ELLO EL OBJETO CONSIGNADO DIFIERE DEL OBJETO DEL LA CERTIFICACIÓN.
4	CONTRATO DE DONACIÓN	CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN DE UN INTERNADO EN MONTERREY, SIMITI	NO CUMPLE	COOPERACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	100%	\$ -	0	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y CARTA DE CIERRE DE CONVENIO)ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1. SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL LITERAL G NO TIENE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y EL LITERAL I VALOR EJECUTADO. ADICIONALMENTE EL VALOR DEL CONTRATO APORTADO ESTA ESTABLECIDO EN DOLARES, SE SOLICITA REALIZAR LA CONVERSIÓN Y APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y MODIFICACIONES AL CONTRATO SI LOS HAY

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SIMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligacional alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.									
5	CONVENIO 017 DE 2017	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS MEDIANTE CONVENIOS DE COOPERACIÓN CELEBRADOS POR LAS PARTES, PARA LA BUSQUEDA Y EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS POR LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN APC-COLOMBIA A TÍTULO DE CONTRAPARTIDA, CON EL RPOPOSITO DE IMPULSAR LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS POR MEDIO DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS SOSTENIBLES QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN DEL DESARROLLO RURAL CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO, EN LOS MUNICIPIOS DE SIMITÍ, CANTAGALLO, SANTA ROSA DEL SUR Y SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ESTRATEGIAS SOSTENIBLES PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL E INTERGENERACIONAL EN LA SERRANIA DE SAN LUCAS"	NO CUMPLE	COORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO			N/A		*SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE CONVENIO TAMBIEN ACREDITA EXPERIENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SIMITÍ, SANTA ROSA DEL SUR Y SAN PABLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR *LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONVENIO, OTROSÍES DE MODIFICACIÓN Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP LITERAL I VALOR TOTAL EJECUTADO POR CUANTO EL CONVENIO APORTADO SE FINANCIO CON DOS FUENTES DISTINTAS, VALGA MENCIONAR 861.950.000 QUE CORRESPONDN A UNA CONTRAPARTIDA DE APC Y 386.050.000 QUE CORRESPONDEN AL APORTE DEL FONDO ACCIÓN EN ESE SENTIDO EN EL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 017 EN EL ITEM DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO Y APORTE DE LAS PARTES SE ESTABLECE QUE SE REALIZO UN ACTA DE LIQUIDACIÓN POR CADA UNO DE LOS APORTANTES Y QUE EL ACTA APORTADA SOLAMENTE REFIERE A LA LIQUIDACIÓN DEL APORTE REALIZADO POR EL FONDO ACCIÓN BAJO EL ANTERIOR ENTENDIDO, SE REQUIERE AL PROPONENTE PARA QUE APORTE EL ACTA DE LIQUIDACION QUE CORRESPONDE A LOS APORTES DE APC ADVIRTIENDO DESDE YA QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE INFORME EN CONSECUENCIA SOLO SE TENDRA EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL APORTE DEL FONDO ACCIÓN Y EL VALOR EJECUTADO REFLEJARA LA INFORMACIÓN COINTENIDA EN ESA ACTA.
6	CONVENIO DE CONTRAPARTIDA No.007 DE 2016	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "CONSTRUYENDO DESARROLLO SOCIAL Y CONSERVANDO BIODIVERSIDAD EN EL PACIFICO Y EN EL MAGDALENA MEDIO", MEDIANTE EL APORTE DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL Y COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DE FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE PNUD-GEF, WWF EN HOLANDA, CHRISTIAN AID, DIAKONIA, PROGRAMA E LAS NACIONES UNIDAS (PNUD), EMBAJADA DEL JAPÓN Y EL ALTO COMICIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS (ACNUR)"	NO CUMPLE	COORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO					LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO DEL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 SIN EMBARGO, NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP LITERAL H LUGAR DE EJECUCIÓN. LA CLAUSULA DECIMONOVENA REFIERE QUE LA EJECUCIÓN SERA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS A IMPACTAR SE DETALLA EN LA FICHA DE PERFIL DEL PROYECTO QUE NO SE ADJUNTA

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	LPCO
---------------------	------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 2

PROPUESTA # 6

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL


DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	2	SUR_DE_BOLIVAR
---------------------------------------	---	----------------

DATOS DEL PROPONENTE					
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES			NIT:	INDUSTRIA NACIONAL
PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL			N/A	100%
INTEGRANTES:	ASOCIACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES			800228885-3	SI
	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER			900815598-5	SI

Anexo No. 14		
PROPUESTA ECONOMICA DEL PROPONENTE	\$ 9.483.684.219,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	15,81	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	4,25	CUMPLE
PRESENTA ANEXO No 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIEN A A	HABILITA EXPERIEN A B	HABILITA EXPERIEN A C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCION EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCION EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLO EN QUE SE PRESENTA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	456	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE COLOMBIA	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE AL MEJORAMIENTO DE 348 INSTALACIONES DE VIVIENDA RURAL PERTENECIENTE A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, BOLIVAR Y CESAR.	NO	NO									BOLIVAR_SB	NO ACREDITA	123-126	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B DEL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
2	AP 0478	CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INGENIERIA COLOMBIANA - CODINCO S.A.S	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL PARA 260 UNIDADES FAMILIARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, CESAR, BOLIVAR, MAGDALENA, Y SANTANDER.	NO	NO									BOLIVAR_SB	NO ACREDITA	127-133	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B DEL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
3	008 DE 2019	AGROPECUARIA SAN PATRICIO	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL E INSTALACIONES AGRICOLAS PRODUCTIVAS DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, GUAJIRA Y MAGDALENA.	NO										NO_ACREDITA	NO ACREDITA	134-138	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
4	527 DE 2014	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES	100%	IMPULSAR INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR MEDIANTE LA PROMOCIÓN, CONSTITUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.			NO								NO_ACREDITA	NO ACREDITA	142-152	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP.
5	1637 DE 2013	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES	100%	FORTALECER, ASISTIR Y ACOMPAÑAR A UNIDADES PRODUCTIVAS, CONFORMADAS POR LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES DE DESARROLLO, LAS POLITICAS TRAZADAS POR EL GOBIERNO DISTRITAL Y LA MISIÓN INSTITUCIONAL EN CUANTO A SUPERAR LAS DIFERENTES FORMAS DE SEGREGACIÓN HUMANA.			NO								NO_ACREDITA	NO ACREDITA	163-175	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTO EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO), LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP. SE SOLICITA APORTAR EL ANEXO TÉCNICO, QUE SE REFERENCIA EN EL CONTRATO APORTADO.

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIÓN SOCIAL	N/A	100%
INTEGRANTES:	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES	80022885-3	60%
	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER	900815598-5	40%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	SUR_DE_BOLIVAR	2
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 9.500.530.994	10823	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 4.750.265.497	5412	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 5.700.318.596	6494	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligatorio la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.									
1	456	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE AL MEJORAMIENTO DE 348 INSTALACIONES DE VIVIENDA RURAL PERTENECIENTE A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, BOLIVAR Y CESAR.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0		<p>PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p>

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
2	AP 0478	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL PARA 260 UNIDADES FAMILIARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, CESAR, BOLIVAR, MAGDALENA, Y SANTANDER.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0	NO CUMPLE	<p>PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p>
3	008 DE 2019	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL E INSTALACIONES AGRICOLAS PRODUCTIVAS DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CONDICIÓN DE POBRAZA EXTREMA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, GUAJIRA Y MAGDALENA.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0		<p>LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p>
<p>B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.</p>									
1	456	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE AL MEJORAMIENTO DE 348 INSTALACIONES DE VIVIENDA RURAL PERTENECIENTE A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, BOLIVAR Y CESAR.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0	NO	<p>PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p>

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
2	AP 0478	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL PARA 260 UNIDADES FAMILIARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, CESAR, BOLIVAR, MAGDALENA, Y SANTANDER.	NO CUMPLE	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS S.A.S	100%	\$ -	0	CUMPLE	PARA EL LITERAL A LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP; SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. PARA EL LITERAL B EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN". EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO); SE SOLICITA APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligatorio alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.									
4	527 DE 2014	IMPULSAR INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR MEDIANTE LA PROMOCIÓN, CONSTITUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.	NO CUMPLE	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES	N/A				LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO) EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP.
5	1637 DE 2013	FORTALECER, ASISTIR Y ACOMPAÑAR A UNIDADES PRODUCTIVAS, CONFORMADAS POR LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES DE DESARROLLO, LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR EL GOBIERNO DISTRITAL Y LA MISIÓN INSTITUCIONAL EN CUANTO A SUPERAR LAS DIFERENTES FORMAS DE SEGREGACIÓN HUMANA.	NO CUMPLE	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - ANDES					LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.16.2 POR CUANTO EL PROPONENTE SOLO APORTÓ EL CONTRATO SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN. EN CONSECUENCIA, NO CUMPLE CON EL LITERAL G (PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y CON EL LITERAL I, (VALOR EJECUTADO - ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO EXPRESAMENTE COMO EJECUTADO), LITERAL E. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. EL CONTRATO APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO ESTABLECIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.1.6.1 DEL AP. SE SOLICITA APORTAR EL ANEXO TÉCNICO, QUE SE REFERENCIA EN EL CONTRATO APORTADO.

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	ASRD
---------------------	------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 2

PROPUESTA # 9

PROPONENTE: CONSORCIO OBRASUR BOLÍVAR 2020

DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

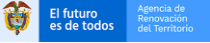
GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	2	SUR_DE_BOLIVAR
---------------------------------------	---	----------------

DATOS DEL PROPONENTE						
TIPO DE PROPONENTE:	CONIUNTA 3 PARTICIPANTES			NIT:	INDUSTRIA NACIONAL	
PROponente:	CONSORCIO OBRASUR BOLIVAR 2020			100%	SI	
INTEGRANTES:	ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO			15025404	25%	SI
	NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA			79474319	50%	SI
	JAIME FALS MARTÍNEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.			802023626-9	25%	SI

Anexo No. 14		
PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE	\$ 9.476.325.855,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	15,95	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	4,00	CUMPLE
PRESENTA ANEXO No 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA AA	HABILITA EXPERIENCIA AB	HABILITA EXPERIENCIA AC	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIOS EN QUE REFINA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	024 DE 2011	AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - ACCIÓN SOCIAL - FIP	CONSORCIO NELSON MOLINARES AMAYA - PRODESARROLLO LTDA (NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA)	70%	CONTRATAR UN OPERADOR INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DEL PROGRAMA GENERACIÓN DE INGRESOS, A FAVOR DE FAMILIAS POBRES, VULNERABLES, PRIORIZADAS Y FOCALIZADAS POR ACCIÓN SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE IMPACTO RÁPIDO ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS Y/O LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.	NO			23	6	2011	31	12	2011	\$ 6.492.340.113,000	NO_ACREBITA	NO ACREBITA	36-54	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO, CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, POR LO QUE SE SOLICITA APORTAR EL MANUAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE. SIN EMBARGO NO CUMPLE CON EL LITERAL H. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (SI SON VARIOS MUNICIPIOS, ASÍ DEBERÁ EXPRESARLO EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, PRECISANDO CUALES SON) Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO APORTANDO EL PLIEGO DE CONDICIONES O ESTUDIOS PREVIOS, SEGÚN CORRESPONDA.
2	045 DE 2012	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - DPS - FIP	NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA	100%	DESARROLLAR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS DE FORMA INTEGRAL, (FORMULACIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS) EN COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE TRABAJO GENERACIÓN DE INGRESOS, MEDIANTE ACCIONES INTEGRALES DE IMPACTO RÁPIDO ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS Y/O CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS POBRES, VULNERABLES, PRIORIZADAS Y FOCALIZADAS POR EL DPS.	NO			5	9	2012	30	6	2013	\$ 11.400.773.244,000	BOLIVAR_SB	NO ACREBITA	55-81	EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA-BOLÍVAR, POTOSÍ Y TUMACO-NARIÑO, VICTORIA-CALDAS, FLANDES E IBAGÜE-TOLIMA, FUSAGASUGÁ-CUNDINAMARCA, BAJO BAUDÓ PIZARRO Y QUIBDO-CHOCÓ, BUENAVENTURA Y JAMUNDÍ-VALLE DEL CAUCA, PUERTO ASIS-PUTUMAYO, YOPAL-CASANARE, LEBRIJA Y GIRÓN-SANTANDER, OCAÑA-NORTE DE SANTANDER, VALLEDUPAR-CESAR, CALDONO, MORALES Y POPAYÁN-CAUCA, MONTERÍA-CÓRDOBA, NEIVA-HUILA, TURBO-ANTIOQUIA Y FLORENCIA-CAQUETA. LA CERTIFICACIÓN APORTADA NO CUMPLE CON EL LITERAL E. DEL NUMERAL 3.16.3 PUESTO QUE ESTÁ FIRMADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO, OTROSÍ No. 1 Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. ADEMÁS, NO FUERON APORTADOS LOS OTROSÍ No. 2, 3 Y 4 QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR DOCUMENTACIÓN QUE ESTÁ INCOMPLETA.
3	2455 DE 2015	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI (JAIME FALS MARTÍNEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.)	51%	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR)				9	10	2015	30	11	2018	\$ 31.079.043.593,000	BOLIVAR_SB	SIMITI	82-159	EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SIMITI - BOLIVAR. HAY INCOMPLETITUD EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, PUESTO QUE DE ACUERDO CON EL PRIMER INCISO DEL NUMERAL 3.16.2 DEL AP, EL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES DEBE VENIR ACOMPAÑADO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CARTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO, CONTRATO, ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, NO SE APORTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO, POR LO QUE ESTÁ INCOMPLETO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO, Y APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TODAS LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
4	173 DE 2015	MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR	ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO	100%	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO AGROEMPRESARIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO - BOLIVAR, CARIBE.											BOLIVAR_SB	SAN PABLO	160-183	EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO - BOLIVAR. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CONTRATO Y ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. SIN EMBARGO, LA CERTIFICACIÓN NO INCLUYE LA INFORMACIÓN NECESARIA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LOS LITERALES G. PERIODO DE EJECUCIÓN, FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO, I. VALOR EJECUTADO (ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO COMO EJECUTADO EXPRESAMENTE) Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO (SI SE DIERON).
5	016 DE 2013	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - DPS - FIP	CONSORCIO NELSON MOLINARES AMAYA - CORFUTURO (NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA)	70%	EJECUTAR EL COMPONENTE CAPITALIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR POBLACIÓN VULNERABLE Y EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO, DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO, RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NEGOCIOS ASOCIATIVOS Y/O MICROEMPRESAS QUE PROMUEVAN LA EMPLEABILIDAD.			SI	5	8	2013	31	7	2014	\$ 29.711.402.199,000	BOLIVAR_SB	NO ACREBITA	184-219	EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE EL PEÑOL, GUAITARILLA, POTOSÍ, CUMBAL Y BUESACO-NARIÑO; CONCEPCIÓN, MÁLAGA, ENCISO, CARCASÍ, GUACA Y MACARAVITA-SANTANDER; LA PLATA, ISNOS, PITALLITO, LA ARGENTINA Y SUAZA-HUILA; GUAICÁN DE LA SIERRA Y MARIPÍ-BOYACÁ; MURILLO Y ATACO-TOLIMA; TAMALAMEQUE-CESAR; GUAQUAS, SILVANIA Y LA PALMA-CUNDINAMARCA; SIBUNDOY-PUTUMAYO; LA JAGUA DEL PILAR Y BARRANCAS-LA GUAJIRA; CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR; CIENAGA- MAGDALENA; SAMANA-CALDAS Y COLOSÓ-SUCRE. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO, CONTRATO, OTROSÍ No. 1, 2 Y 3, ACTA DE LIQUIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									día	MES	AÑO	día	MES	AÑO					
									6	022 DE 2013	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	CONSORCIO CORFUTURO MOLINARES (NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA)	30%	LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, DE POBLACIÓN VULNERABLE, POBRE EXTREMA Y/O VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y/O DAMNIFICADA POR EFECTO DE SITUACIONES COYUNTURALES DECLARADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BAJA COMPLEJIDAD QUE REQUIERAN EL USO INTENSIVO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA, CONFORME A PLANES DE ACTIVIDADES PRESENTADOS POR LOS ENTES TERRITORIALES Y APROBADOS POR EL PDS, ESTOS PLANES SE EJECUTARÁN EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS FOCALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS, EN EL CORREDOR PACÍFICO NORTE.					

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 3 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	CONSORCIO OBRASUR BOLÍVAR 2020		100%
INTEGRANTES:	ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO	15025404	25%
	NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA	79474319	50%
	JAIME FALS MARTÍNEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.	802023626-9	25%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	SUR_DE_BOLIVAR	2
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 9.500.530.994	10823	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 4.750.265.497	5412	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 5.700.318.596	6494	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligatorio la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.									
1	024 DE 2011	CONTRATAR UN OPERADOR INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DEL PROGRAMA GENERACIÓN DE INGRESOS, A FAVOR DE FAMILIAS POBRES, VULNERABLES, PRIORIZADAS Y FOCALIZADAS POR ACCIÓN SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE IMPACTO RÁPIDO ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS Y/O LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.	NO CUMPLE	CONSORCIO NELSON MOLINARES AMAYA - PRODESARROLLO LTDA (NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA)	70%	\$ 6.492.340.113	8485	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO, CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, POR LO QUE SE SOLICITA APORTAR EL MANUAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE. SIN EMBARGO NO CUMPLE CON EL LITERAL H. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (SI SON VARIOS MUNICIPIOS, ASÍ DEBERÁ EXPRESARLO EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, PRECISANDO CUALES SON) Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO APORTANDO EL PUEGO DE CONDICIONES O ESTUDIOS PREVIOS, SEGÚN CORRESPONDA.
2	045 DE 2012	DESARROLLAR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS DE FORMA INTEGRAL, (FORMULACIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS) EN COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE TRABAJO GENERACIÓN DE INGRESOS, MEDIANTE ACCIONES INTEGRALES DE IMPACTO RÁPIDO ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS Y/O CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS POBRES, VULNERABLES, PRIORIZADAS Y FOCALIZADAS POR EL DPS.	NO CUMPLE	NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA	100%	\$ 11.400.773.244	20171		EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA-BOLÍVAR, POTOSÍ Y TUMACO-NARIÑO, VICTORIA-CALDAS, FLANDES E IBAGUÉ-TOLIMA, FUSAGASUGÁ-CUNDINAMARCA, BAJO BAUDÓ PIZARRO Y QUIBDÓ-CHOCÓ, BUENAVENTURA Y JAMUNDÍ-VALLE DEL CAUCA, PUERTO ASÍS-PUTUMAYO, YOPAL-CASANARE, LEBRIJA Y GIRÓN-SANTANDER, OCAÑA-NORTE DE SANTANDER, VALLEDUPAR-CESAR, CALDONO, MORALES Y POPAYÁN-CAUCA, MONTERÍA-CÓRDOBA, NEIVA-HUILA, TURBO-ANTIOQUIA Y FLORENCIA-CAQUETÁ. LA CERTIFICACIÓN APORTADA NO CUMPLE CON EL LITERAL E. DEL NUMERAL 3.16.3 PUESTO QUE ESTÁ FIRMADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CONTRATO, OTROSÍ No. 1 Y ACTA DE LIQUIDACIÓN) NO ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. ADEMÁS, NO FUERON APORTADOS LOS OTROSÍ No. 2, 3 Y 4 QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR DOCUMENTACIÓN QUE ESTÁ INCOMPLETA.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
<p>B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.</p>									
3	2455 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ. (EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR)	NO CUMPLE	CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITÍ (JAIME FALS MARTÍNEZ ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.)	51%	\$ 31.079.043.593	21514	CUMPLE	<p>EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ - BOLÍVAR.</p> <p>HAY INCOMPLETITUD EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA AGREDITACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, PUESTO QUE DE ACUERDO CON EL PRIMER INCISO DEL NUMERAL 3.16.2 DEL AP, EL CONTRATO CON TODAS SUS MODIFICACIONES DEBE VENIR ACOMPAÑADO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.</p> <p>LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CARTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO, CONTRATO, ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.</p> <p>SIN EMBARGO, NO SE APORTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO, POR LO QUE ESTÁ INCOMPLETO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO, Y APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TODAS LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO.</p>
4	173 DE 2015	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO AGROEMPRESARIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO - BOLÍVAR, CARIBE.	NO CUMPLE	ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUEENDO	100%	\$ -	0		<p>EL PRESENTE CONTRATO ACREDITA EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO - BOLÍVAR.</p> <p>LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN, CONTRATO Y ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL B DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.</p> <p>SIN EMBARGO, LA CERTIFICACIÓN NO INCLUYE LA INFORMACIÓN NECESARIA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LOS LITERALES G. PERIODO DE EJECUCIÓN; FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO, I. VALOR EJECUTADO (ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO COMO EJECUTADO EXPRESAMENTE) Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP.</p> <p>POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO Y APORTAR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO (SI SE DIERON).</p>
<p>C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligacional alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.</p>									
5	016 DE 2013	EJECUTAR EL COMPONENTE CAPITALIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS POR POBLACIÓN VULNERABLE Y EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO, DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO, RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NEGOCIOS ASOCIATIVOS Y/O MICROEMPRESAS QUE PROMUEVAN LA EMPLEABILIDAD.	CUMPLE	CONSORCIO NELSON MOLINARES AMAYA - CORFUTURO (NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA)					<p>EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE EL PEÑOL, GUAITARILLA, POTOSÍ, CUMBAL Y BUESACO-NARIÑO; CONCEPCIÓN, MÁLAGA, ENCISO, CARCASÍ, GUACA Y MACARAVITA-SANTANDER; LA PLATA, ISNOS, PITALITO, LA ARGENTINA Y SUJAZA-HUILA; GUAICÁN DE LA SIERRA Y MARIPI-BOYACÁ; MURILLO Y ATACO-TOLIMA; TAMALAMEQUE-CESAR; GUADUAS, SILVANIA Y LA PALMA-CUNDINAMARCA; SIBUNDYO-PUTUMAYO; LA JAGUA DEL PILAR Y BARRANCAS-LA GUAJIRA; CARMEN DE BOLÍVAR-BOLÍVAR; CIÉNAGA- MAGDALENA; SAMANÁ-CALDAS Y COLOSÓ-SUCRE.</p> <p>LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO, CONTRATO, OTROSÍ No. 1, 2 Y 3, ACTA DE LIQUIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN) ACREDITAN EL OBJETO REQUERIDO EN EL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP.</p>

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
6	022 DE 2013	LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, DE POBLACIÓN VULNERABLE, POBRE EXTREMA Y/O VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y/O DAMNIFICADA POR EFECTO DE SITUACIONES COYUNTURALES DECLARADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BAJA COMPLEJIDAD QUE REQUIERAN EL USO INTENSIVO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA, CONFORME A PLANES DE ACTIVIDADES PRESENTADOS POR LOS ENTES TERRITORIALES Y APROBADOS POR EL PDS, ESTOS PLANES SE EJECUTARÁN EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS FOCALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS, EN EL CORREDOR PACÍFICO NORTE.	NO CUMPLE	CONSORCIO CORFUTURO MOLINARES (NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA)			N/A		DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS: CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO, CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN), LA CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO Y EL CONTRATO SON TOTALMENTE ILEGIBLES, POR LO QUE SE SOLICITA APORTARLOS NUEVAMENTE. ADEMÁS, NO SE APORTÓ OTROSÍ O MODIFICATORIOS AL CONTRATO, POR LO QUE SE REQUIERE EL APORTE DE LOS MISMOS. NO CUMPLE CON EL OBJETO PARA LA ACREDITACIÓN DEL LITERAL C DEL NUMERAL 3.16.1 DEL AP. TAMPOCO CUMPLE CON EL LITERAL H. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (SI SON VARIOS MUNICIPIOS, ASÍ DEBERÁ EXPRESARLO EL CERTIFICADO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, PRECISANDO CUALES SON), Y EN CONSECUENCIA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP Y SE SOLICITA SUBSANAR LO AQUÍ ESTABLECIDO APORTANDO EL PLIEGO DE CONDICIONES Y/O DEMÁS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	FEFM
---------------------	------



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

GRUPO 2

PROPUESTA # 12

**PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL VIRGEN DE LA
CANDELARIA**


DETALLE DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	2	SUR_DE_BOLIVAR
---------------------------------------	---	----------------

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES		NIT:
PROPONENTE:	UT VIRGEN DE LA CANDELARIA		100%
INTEGRANTES:	JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		90%
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA		10%

Anexo No. 14		
PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROPONENTE	\$ 9.472.867.980,000	CUMPLE
3.2.1 ADMINISTRACIÓN %	15,90	CUMPLE
3.2.2 UTILIDAD %	4,01	CUMPLE
PRESENTA ANEXO NO 12 EQUIPO DE TRABAJO	SI	CUMPLE

No	No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO DEL PROPONENTE	DETALLE DEL OBJETO CONTRACTUAL	HABILITA EXPERIENCIA A	HABILITA EXPERIENCIA B	HABILITA EXPERIENCIA C	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			VALOR TOTAL EJECUTADO	ACREDITA EJECUCIÓN EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN A LA QUE SE PRESENTA	ACREDITA EJECUCIÓN EN MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	FOLIO EN QUE REPOSA XXX-XXX	OBSERVACIONES
									DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO					
1	894-2017	INVIAS	CONSORCIO PUENTE CENTENARIO (JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	50%	MANTENIMIENTO DEL PUENTE SEGUNDO CENTENARIO, MUNICIPIO DE MONTERÍA, INCLUYENDO VÍA ACCESO CALLE 41 HASTA INTERSECCIÓN CON LA VÍA PUERTO REY - MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	NO			4	9	2017	28	11	2017	\$ 384.061.336,000	NO ACREDITA	NO ACREDITA	112-119	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA Y ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA); NO CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO. SE PRECISA ADÉMÁS QUE EL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO NO ES UN DOCUMENTO VÁLIDO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA. EN ESE SENTIDO, SE ADVIERTE LA INCOMPLETITUD DE LA CERTIFICACIÓN APORTADA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: LITERAL e. OBLIGACIONES DEL CONTRATO
2	012-2014	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	CONSORCIO MUELLES DE CÓRDOBA (JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	70%	CONSTRUCCIÓN DE UNA REDE DE MUELLES TURÍSTICOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES CON ACCESOS Y ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO, LOS CORDOBAS, SAN BERNARDO DEL VIENTO Y MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	NO			11	6	2014	21	12	2015	\$ 9.390.931.844,000	NO ACREDITA	NO ACREDITA	121-136	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, CONTRATO 012 DE 2014, Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA); NO CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: PÁRRAFO 1; (...) O CON LOS CONTRATOS (CON TODAS SUS MODIFICACIONES) ACOMPAÑADOS DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN RESPECTIVA (EL ACTA DEBERÁ TENER LA DECLARACIÓN EXPRESA QUE LAS PARTES SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO) (...)
3	321-2012	MUNICIPIO DE TURBO - ANTIOQUIA	CONSORCIO SAN GABRIEL (JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	70%	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 104 Y 110 Y ENTRE LA CALLE 100 Y EL SECTOR DEL MUELLE Y LAS CALLES 105,106,107,108 Y 109 ENTRE CARRERAS 13 Y 15 DEL MUNICIPIO DE TURBO		SI		3	1	2013	8	4	2014		ANTIOQUIA_SB	NO ACREDITA	139-143	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TURBO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL B: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: PÁRRAFO 1; (...) O CON LOS CONTRATOS (CON TODAS SUS MODIFICACIONES) (...)
4	6-039169	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONSORCIO INDUSTRIA Y BAHÍA (JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	20%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIAS EN LAS UCG 13, 14 Y 15 D ELA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		SI		22	12	2014	15	12	2015		BOLIVAR_SB	NO ACREDITA	145-158	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DOCUMENTO CONSORCIAL, CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MODIFICATORIO 01 Y ACTA FINAL DE OBRA); SÍ CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL B: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: LITERAL L VALOR EJECUTADO (ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO COMO EJECUTADO EXPRESAMENTE)
5	FUN-010-16	FUNTECOL	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA	100%	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: A) FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE 2430 PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGRÍCOLA, 270 POR DEPARTAMENTO; ATRAVÉS DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ESTRATEGIAS QUE PERMITAN DESARROLLAR: EL LIDERAZGO COMUNITARIO, LAS CAPACIDADES EN TRABAJO ASOCIATIVO, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS PRODUCTIVOS EN CADA REGIÓN, LA ESCALABILIDAD EMPRESARIAL, LAS CADENAS DE COMERCIALIZACIÓN, PROPENDIENDO POR LA APERTURA DE NUEVOS SEGMENTOS DE MERCADO DE LAS CADENAS DE MERCADO DE LAS CADENAS DE CÍTRICO, PASIFLORAS, HORTALIZAS, AROMÁTICAS Y AGUACATES EN LOS DEPARTAMENTO (9), DE TOLIMA, NORTE DE SANTANDER, QUINDÍO, BOYACÁ, CUNDINAMARCA, VALLE DEL CAUCA, CHOCÓ, META Y BOLIVAR; MEDIANTE EL APOYO Y LA CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL Y LÍNEA BASE DEPARTAMENTAL, ARTICULACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE VARIOS AJUADOS COMERCIALES, VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE HASTA UN 10% DEL TOTAL DE BENEFICIARIOS Y REALIZACIÓN DE UN PERFIL PROCESO DE MERCADEO PROYECTADO A LAS CADENAS DE CÍTRICOS, PASIFLORAS, HORTALIZAS, AROMÁTICAS Y AGUACATES. B) DESARROLLAR UN PROCESO DE APOYO A LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN COMERCIAL DE LAS CADENAS PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MEDIANTE EL APOYO DE LA DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE CARACTERIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TODO ESTO EN EL MARCO DEL CONVENIO N. 20160452 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL Y EL COMETATO INTERNACIONALES PER LO SVILLUPPO DEL POPOLI - CISP.			NO	27	6	2016	3	12	2016	\$ 464.500.000,000	BOLIVAR_SB	MORALES	161-164	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR FUNTECOL, Y ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO); SÍ CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL C: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: LITERAL e. OBLIGACIONES DEL CONTRATO EL PRESENTE CONTRATO TAMBIÉN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE; ARENAL Y SIMITIL, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
6	2016-0339	FUNPROSCOM	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA	100%	ARTICULAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN POST COSECHA Y BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2016-0339 CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR - COMO TAMBIÉN REALIZARÁN LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNE CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS		SI		15	3	2016	15	11	2016	\$ 1.250.000.000,000	ANTIOQUIA_SB	NO ACREDITA	166-173	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EXPEDIDA POR FUNPROSCOM, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO); SÍ CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL C: OBJETO DEL CONTRATO.

	RESULTADOS DE EVALUACIÓN EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE		
	CONVOCATORIA PÚBLICA 005 DE 2020		
	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	OBRAS PDET

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PROPONENTE:	CONJUNTA 2 PARTICIPANTES	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROPONENTE:	UT VIRGEN DE LA CANDELARIA		100%
INTEGRANTES:	JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	900.561.688-8	90%
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA	901.016.819-3	10%

GRUPO AL QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA	SUR_DE_BOLIVAR	2
VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMLMV	
\$ 9.500.530.994	10823	PRESUPUESTO OFICIAL CON IVA
\$ 4.750.265.497	5412	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 5.700.318.596	6494	60% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE									
No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
A) Hasta tres (3) y mínimo dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto o incluir en su contenido obligacional la ejecución de gerencia o, dirección o, coordinación o, implementación de programas o estrategias que permitan llevar a cabo proyectos de infraestructura y/o sociales y que sumen un valor igual o superior al 50% del total del presupuesto oficial para cada grupo.									
1	894-2017	MANTENIMIENTO DEL PUENTE SEGUNDO CENTENARIO, MUNICIPIO DE MONTERÍA, INCLUYENDO VÍA ACCESO CALLE 41 HASTA INTERSECCIÓN CON LA VÍA PUERTO REY - MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	NO CUMPLE	CONSORCIO PUENTE CENTENARIO (JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	50%	\$ 384.061.336	260	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA Y ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA); NO CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO. SE PRECISA ADEMÁS QUE EL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO NO ES UN DOCUMENTO VÁLIDO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA. EN ESE SENTIDO, SE ADVIERTE LA INCOMPLETUD DE LA CERTIFICACIÓN APORTADA NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: LITERAL e. OBLIGACIONES DEL CONTRATO
2	012-2014	CONSTRUCCIÓN DE UNA REDE DE MUELLES TURÍSTICOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES CON ACCESOS Y ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO, LOS CORDOBAS, SAN BERNARDO DEL VIENTO Y MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	NO CUMPLE	CONSORCIO MUELLES DE CORDOBA (JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	70%	\$ 9.390.931.844	10519		LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA GORBERNACIÓN DE CÓRDOBA, CONTRATO 012 DE 2014, Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA); NO CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL A: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: PÁRRAFO 1; (...) O CON LOS CONTRATOS (CON TODAS SUS MODIFICACIONES) ACOMPAÑADOS DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN RESPECTIVA (EL ACTA DEBERÁ TENER LA DECLARACIÓN EXPRESA QUE LAS PARTES SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO) (...)

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMLMV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
B) Dos (2) de los contratos o convenios deben cumplir los siguientes requisitos: Los contratos o convenios deben tener por objeto estructuración o, formulación o, elaboración de estudios y diseños o, ejecución o, construcción o, mejoramiento o rehabilitación de proyectos de infraestructura y que sumen un valor igual o superior al 60% del total del presupuesto oficial para cada grupo expresado en SMLMV.									
3	321-2012	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 104 Y 110 Y ENTRE LA CALLE 100 Y EL SECTOR DEL MUELLE Y LAS CALLES 105,106,107,108 Y 109 ENTRE CARRERAS 13 Y 15 DEL MUNICIPIO DE TURBO	CUMPLE	CONSORCIO SAN GABRIEL (JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	70%	\$ -	0	NO CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TURBO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, Y ACTA DE LIQUIDACIÓN): SÍ CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL B: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: PÁRRAFO 1; (...) O CON LOS CONTRATOS (CON TODAS SUS MODIFICACIONES) (...)
4	6-039169	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIAS EN LAS UCG 13, 14 Y 15 D ELA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	CUMPLE	CONSORCIO INDUSTRIA Y BAHÍA(JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS)	20%	\$ -	0		LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DOCUMENTO CONSORCIAL, CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, MODIFICATORIO 01 Y ACTA FINAL DE OBRA): SÍ CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL B: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: LITERAL i. VALOR EJECUTADO (ESTE VALOR DEBERÁ ESTAR DEFINIDO COMO EJECUTADO EXPRESAMENTE)
C) Dos (2) de los contratos o convenios cuyo objeto sea o pueda verificarse en su contenido obligacional alguna de las siguientes actividades: 1. Fortalecimiento comunitario o social, desarrollo social, que incluya actividades de participación y liderazgo de comunidades. 2. Formalización de organizaciones sociales y/o comunitarias. 3. Desarrollo de procesos de control social, veedurías ciudadanas o interventorías sociales.									
5	FUN-010-16	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIETES COMPONENTES: A) FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE 2430 PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGRÍCOLA, 270 POR DEPARTAMENTO; ATRAVÉS DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ESTRTEGIAS QUE PERMITAN DESARROLLAR: EL LIDERAZGO COMUNITARIO, LAS CAPACIDADES EN TRABAJO ASOCIATIVO, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS PRODUCTIVOS EN CADA REGIÓN, LA ESCALABILIDAD EMPRESARIAL, LAS CADENAS DE COMERCIALIZACIÓN, PROPENDIENDO POR LA APERTURA DE NUEVOS SEGMENTOS DE MERCADO DE LAS CADENAS DE MERCADO DE LAS CADENAS DE CÍTRICO, PASIFLORAS, HORTALIZAS, AROMÁTICAS Y AGUACATES EN LOS DEPARTAMENTO (9), DE TOLIMA, NORTE DE SANTANDER, QUINDÍO, BOYACÁ, CUNDINAMARCA, VALLE DEL CAUCA, CHOCÓ, META Y BOLIVAR; MEDIANTE EL APOYO Y LA CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL Y LÍNEA BASE DEPARTAMENTAL, ARTICULACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE VARIOS ALIADOS COMERCIALES, VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE HASTA UN 10% DEL TOTAL DE BENEFICIARIOS Y REALIZACIÓN DE UN PERFIL PROCESO DE MERCADEO PROYECTADO A LAS CADENAS DE CÍTRICOS, PASIFLORAS, HORTALIZAS, AROMÁTICAS Y AGUACATES. B) DESARROLLAR UN PROCESO DE APOYO A LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN COMERCIAL DE LAS CADENAS PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MEDIANTE EL APOYO DE LA DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE CARACTERIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TODO ESTO EN EL MARCO DEL CONVENIO N. 20160452 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL Y EL COMETATO INTERNACIONALES PER LO SVILUPPO DEL POPOLI - CISP.	NO CUMPLE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA			N/A		LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR FUNTECOL, Y ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO): SÍ CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL C: OBJETO DEL CONTRATO. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.16.2 DEL AP POR: LITERAL e. OBLIGACIONES DEL CONTRATO EL PRESENTE CONTRATO TAMBIEN ACREDITA EJECUCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE, ARENAL Y SIMITÍ, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

No	NÚMERO DE CONTRATO	DETALLE DEL CONTRATO APORTADO O CERTIFICADO POR EL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL OBJETO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL MIEMBRO PROPONENTE	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATO (Expresado en SMMMLV)	CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
6	2016-0339	ARTICULAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN POST COSECHA Y BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2016-0339 CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE DESARROLLO RURAL - MADR -. COMO TAMBIEN REALIZARAN LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNE CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS	CUMPLE	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA					LOS DOCUMENTOS APORTADOS (CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EXPEDIDA POR FUNPROSCOM, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO): SÍ CUMPLEN CON EL NUMERAL 3.16.1 DEL AP, PARA EL LITERAL C: OBJETO DEL CONTRATO.

	RESULTADO
3.16.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Iniciales evaluador	MMM
---------------------	-----



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Informe de Evaluación Financiero Convocatoria 005 de 2020 – Obras PDET

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO

IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

GRUPO No. 1 CATATUMBO

GRUPO	PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	2	CONSORCIO M&M FAM	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	800193248-9	MILLER AUGUSTO PERDOMO	SILVIA CRIOLLO TRIVIÑO	JUAN FRANCISCO GOMEZ	CUMPLE
			MARIO ALEJANDRO MURILLO	7703733	MARIO ALEJANDRO MURILLO	MARCO ANTONIO GOMEZ	SANTIAGO ERNESTO OSORIO	
			PROYECTAR INGENIERIA SAS	900104225-2	LINA XIMENA URRE	LINA MARIA AGUDELO	EDGAR HERNANDO CASTELLANOS	
1	3	CONSORCIO CATATUMBO RENACE	CORPORACION TODOS POR LA PAZ CORPPAZ	900964003-3	TATIANA CAMACHO HERNANDEZ	LENIZ MARCELA VIVAS	STEFANNY RIOS FLOREZ	NO CUMPLE
			COINOC SAS	834001866-1	EDWIN TRIGOS QUINTANA	OLGA CRUZ VILLAMIZAR	FERNANDO PINZON SAENZ	
			CONSTRUCTORA ARTEPCO SAS	900979670-1	JUAN HERNANDEZ CASTAÑEDA	CAROLINA MORALES CELY	DIANA DIAZ MONTAÑA	
			CORPORACION SER SOCIAL	806010227-1	ÁLVARO PÉREZ SEVERICHE	RAFAEL CALDERA SERPA	FERNANDO MERCADO VANEGAS	
1	5	U.T CONSTRUCCIÓN SOCIAL	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES	800228885-3	ANDREA PAOLA SANTOS	GESLY YORLET LAMES	ROCIO VANEGAS APARICIO	NO CUMPLE
			SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS INGCOTER	900815598-5	DAYRON ALEJANDRO CARDENZAS	NO PRESENTA	CARLOS MAURICIO RINCON	
1	7	U.T CONSTRUYENDO PAIS 2020	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL –INNOVAR	900133071-9	MILAGROS ESTEFANIA VILLA	MARIELA CHINCHILLA VILLAMIZAR	NURY YUSELI SALCEDO	NO CUMPLE
			INACON SAS	800127693-2	ALIRIO ORDUZ PRADA	OLGA OLIVEROS SANCHEZ	CARLOS RINCON BALLÉN	
1	11	U.T_CONSTRUYENDO_PAIS2020	CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - LEXCON COLOMBIA	830093439-8	COSME RUBIEL SAAVEDRA	GINA VARGAS ARIAS	MARTIN QUINTERO GOMEZ	RECHAZADO Causal No. 11
			ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	BEATRIZ GARCIA RIASCOS	CONSTANZA MEDINA CHAVARRO	

GRUPO No. 2 SUR DE BOLIVAR

GRUPO	PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
2	1	CONSORCIO M&M SUR DE BOLIVAR	FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	800193248-9	MILLER AUGUSTO PERDOMO	SILVIA CRIOLLO TRIVIÑO	JUAN FRANCISCO GOMEZ	CUMPLE
			MARIO ALEJANDRO MURILLO	7703733	MARIO ALEJANDRO MURILLO	MARCO ANTONIO GOMEZ	SANTIAGO ERNESTO OSORIO	
			BENJAMIN ORLANDO ARANA	79909543	BENJAMIN ORLANDO ARANA	GERMAN DIAZ RIVERA	KAREN RODRIGUEZ	
2	4	U.T SINERGIA POR LA PAZ	CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	829072857-4	UBENECEL DUQUE ROJAS	CLAUDIA PUERTA MEJIA	JOSE MIRANDA MADRIGAL	NO CUMPLE
			MGM INGENIERIA Y PROYECTOS	830072854-4	NESTOR GONZALEZ GONZALEZ	DIANA YADIRA AGATON	JUAN OVALLE DIAZ	
2	6	U.T CONSTRUCCIÓN SOCIAL	ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES	800228885-3	ANDREA PAOLA SANTOS	GESLY YORLET LAMES	ROCIO VANEGAS APARICIO	NO CUMPLE
			SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS INGCOTER	900815598-5	DAYRON ALEJANDRO CARDENZAS	NO PRESENTA	CARLOS MAURICIO RINCON	
2	8	CONSORCIO PDET CSC-SOC	CORPORACIÓN SER SOCIAL	806010227-1	ALVARO PEREZ SEVERICHE	RAFAEL CALDERA	FERNANDO MERCADO	RECHAZADO Causal No. 6
			SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING SAS	900428091-3	HERNANDO JOSE VICENTE	SAURA CARDONA	MARIO SANDOVAL	
2	9	CONSORCIO OBRAS SURBOLIVAR 2020	ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO	15025404	ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO	ELI JOSE CUAVAS	NO PRESENTA	NO CUMPLE
			NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	79474319	NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	OSCAR RICCIULLI ROJAS	NO PRESENTA	
			JAIIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	802023626-9	ALFONZO NUÑEZ MARTINEZ	FRAIDYTH OROZCO	MILENA OROZCO GUERRERO	

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
---------------------------	---

2	12	UT VIRGEN DE LA CANDELARIA	JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	900561688-8	JUAN AMADOR CARRASCAL	JORGE RICARDO ARRAZOLA	CLAUDIA VERGARA RESTREPO	NO CUMPLE
			FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL EDUCATIVO DE LA BOBLACION COLOMBIANA	901016819-3	ALBERTO ESPAÑA REGINO	JEAN NAVARRO PETRO	FAVIO ROMERO RAMIREZ	

SIN INFORMACIÓN

10	CONSORCIO NUEVO CATATUMBO							NO PRESENTADA
----	---------------------------	--	--	--	--	--	--	----------------------

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Leyla Judith Guzmán Garzón
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
---------------------------	---

PROPONENTE No. 2. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 1 Catatumbo, por CONSORCIO M&M FAM, integrada por FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA NIT 800193248-9, MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ C.C. 7703733 y PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA NIT 900104225-2.

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA			INTEGRANTE 2 MARIO ALEJANDRO MURILLO			INTEGRANTE 3 PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017	X		65-86/91-101	X		112-116/119-133	X		141-148/153-162	
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.	X		87-90	X		117-118	X		149-152	
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.	X		104-110	X		136-139	X		167-168	
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X		103-109	X		135-138	X		164-166	
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos	X		62-64	X		62-64	X		62-64	

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO - Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3
	Valor	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 6.081.075.354	\$ 1.208.681.793	\$ 6.416.649.708
PASIVO TOTAL	\$ 1.361.270.200,00	\$ 126.800.621	\$ 4.013.252.634
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.815.449.335	\$ 958.969.634	\$ 6.345.435.124
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.283.035.200,00	\$ 58.280.621	\$ 1.159.204.574
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 421.342.787	\$ 158.431.481	\$ 274.636.867
GASTOS DE INTERESES	\$ 4.290.000	\$ 22.096.000	-
PATRIMONIO	\$ 4.719.805.154,00	\$ 1.081.881.172	\$ 2.403.397.074
	\$ -	\$ -	\$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	4,8
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	40%
RAZON DE COBERTURA	32
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 9.619.333.698
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	10%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	6%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente CUMPLE Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
PROPONENTE No- 3. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 1 Catatumbo, por CONSORCIO CATATUMBO RENACE, integrada por CORPORACIÓN TODOS POR LA PAZ - CORPPAZ NIT 900964003-3, COINOC S.A.S. NIT 834001866-1, CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S. NIT 900979670-1 y CORPORACIÓN SER SOCIAL NIT. 806010227	

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 CORPORACION TODOS POR LA PAZ - CORPPAZ			INTEGRANTE 2 COINOC S.A.S			INTEGRANTE 3 CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S			INTEGRANTE 4 CORPORACION SER SOCIAL			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017	X		109-118	X		120-132	X		134-158	X		160-168	
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.	X		170	X		175	X		179		X	184	1. Integrante 4 CORPORACION SER SOCIAL No corresponde el numero de la tarjeta profesional del contador que dictamina los estados financieros.
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.	X		173-189	X		177-191	X		182-194		X	187-197	1. Integrante 4 CORPORACION SER SOCIAL El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador RAFAEL CALDERA, aportado con No. 552150EE96A63014, se verifica en la pagina oficial de la Junta Central de Contadores, presentando inconsistencia en la fecha de expedición y se reporta como no vigente.
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X		171-199	X		176-203	X		181-205	X		185-210	
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	105-107		X	105-107		X	105-107		X	105-107	1. Integrante 4 CORPORACION SER SOCIAL El numero de tarjeta profesional del Revisor Fiscal FERNANDO MERCADO VANEGAS no corresponde.

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE				
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
	Valor	Valor	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 619.370.000	\$ 1.214.133.000	\$ 1.748.758.191	\$ 15.646.854.000
PASIVO TOTAL	\$ 42.650.000	\$ 319.768.000	\$ 975.907.828	\$ 330.954.000
ACTIVO CORRIENTE	\$ 619.370.000	\$ 1.114.133.000	\$ 849.095.424	\$ 14.008.694.000
PASIVO CORRIENTE	\$ 42.650.000	\$ 6.912.000	\$ 424.749.821	\$ 330.954.000
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 91.299.000	\$ 448.286.000	\$ 155.996.119	\$ 2.635.468.000
GASTOS DE INTERESES	\$ 229.000	\$ 75.633.000	\$ 5.501.023	\$ -
PATRIMONIO	\$ 576.720.000	\$ 894.365.000	\$ 772.850.363	\$ 15.315.900.000
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	20,6
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	9%
RAZON DE COBERTURA	41
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 15.785.896.603
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	19%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	17%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

PROPONENTE No. 5. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 1 Catatumbo, por UT CONSTRUCCIÓN SOCIAL, integrada por ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES NIT 80022885-3 y SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER NIT 900815598-5

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES			INTEGRANTE 2 SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017		X	117-118		X	119-120	1. Integrante 1 ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES, no aporta lo estados financieros comparativos con el año 2017. 2. Integrante 1 ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES, no aporta revelaciones a los estados financieros. 3. Integrante 2 SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER, no aporta revelaciones a los estados financieros.
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.		X			X		Ninguno de los dos integrantes aporta Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.		X			X		Ninguno de los dos integrantes aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de los profesionales que elaboran y dictaminan los estados financieros.
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.		X			X		Ninguno de los dos integrantes aporta Tarjeta profesional de quien elabora y dictamina los estados financieros.
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	57-58		X	57-58	1. Integrante 2: INGCOTER: El valor de la utilidad operacional registrada en el anexo no corresponde con la información presentada en los estados financieros aportados. 2. Los indicadores registrados en el Anexo no corresponden a los calculados con la información de los estados financieros aportados, los mismos deben calcularse conforme lo establecido en el Análisis Preliminar. 3. El anexo debe estar firmado por el representante legal, revisor fiscal y contador, de cada uno de los integrantes y si el integrante del proponente plural no está obligado a tener revisor fiscal, por su contador.

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1		X	No se puede validar el indicador de razón de cobertura de intereses, toda vez que no aportan la totalidad de la información de los estados financieros.
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1		INTEGRANTE 2	
	Valor	Valor	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 16.654.791.335	\$ 4.179.240.800		
PASIVO TOTAL	\$ 111.399.968	\$ 28.746.300		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 14.297.144.504	\$ 3.877.740.800		
PASIVO CORRIENTE	\$ 111.399.967	\$ 28.746.300		
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.785.431.909	\$ 146.715.270		
GASTOS DE INTERESES				
PATRIMONIO	\$ 16.543.391.367	\$ 4.150.494.500		
	\$ -	\$ -		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	129,7
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	1%
RAZON DE COBERTURA	#/DIV/0!
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 18.034.739.037
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	9%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente NO CUMPLE Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
PROPONENTE No. 7. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 1 Catatumbo, por U.T CONSTRUYENDO PAIS 2020, integrada por CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL –INNOVAR NIT 900133071-9 e INACON SAS NIT 800127693-2	

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL –INNOVAR			INTEGRANTE 2 INACON SAS			Observaciones
	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios doc. Anexo 10	Cumple	No cumple	Folios doc. Anexo 10	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017		X	18-41	X		4-11	Integrante 1 CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL –INNOVAR La utilidad operacional contenida en el estado de resultados difiere de la contenida en el Registro Único de Proponentes - RUP, aportado por el proponente, por lo anterior, se solicita aclarar la situación evidenciada.
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.	X		46-48		X		Integrante 2 INACON S.A.S: No aporta dictamen a los estados financieros.
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.		X	50-53	X		13-15	Integrante 1 INNOVAR: El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de las profesionales Mariela Chinchilla y Nury Salcedo no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso.
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X		49-52	X		12-14	
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	16-17		X	2-3	1. Integrante 1 INNOVAR: El valor de la utilidad operacional y gastos de intereses registradas en el anexo no corresponde con la información presentada en los estados financieros aportados. 2. Aportar anexo consolidado con información financiera de los 2 integrantes de la UT e indicadores consolidados y calculados de acuerdo con lo establecido en el análisis preliminar numeral 3.15. VERIFICACIÓN FINANCIERA DE PROPUESTAS CONJUNTAS. Este anexo consolidado debe estar firmado por el representante legal, revisor fiscal y contador de cada uno de los integrantes de la unión temporal.

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1		INTEGRANTE 2		Indicador	Valor
	Valor	Valor	Valor	Valor		
ACTIVO TOTAL	\$ 1.711.926.548	\$ 5.939.823.697			LIQUIDEZ	10,8
PASIVO TOTAL	\$ 508.293.162,00	\$ 382.609.476			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	12%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.560.736.150	\$ 5.927.763.497			RAZON DE COBERTURA	40
PASIVO CORRIENTE	\$ 313.824.813,00	\$ 382.609.476			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 6.792.065.358
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 177.711.418	\$ 1.188.232.280			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	20%
GASTOS DE INTERESES	\$ 31.006.661	\$ 3.072.146			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	18%
PATRIMONIO	\$ 1.203.633.386,00	\$ 5.557.214.221				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
PROPONENTE No. 11.	Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 1 Catatumbo, por UNION_TEMPORAL_CONSTRUYENDO PAIS_2020, integrada por CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - LEXCON COLOMBIA NIT 830093439-8 e ISAIAS VARGAS GONZALEZ NIT 7710012

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO
--	------------------

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA - LEXCON COLOMBIA			INTEGRANTE 2 ISAIAS VARGAS GONZALEZ NIT 7710012			Observaciones
	RECHAZADO						
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017							
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.							
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.							
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.							
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos							

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO			
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1				
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1 Valor	INTEGRANTE 2 Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL			LIQUIDEZ	
PASIVO TOTAL			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO CORRIENTE			RAZON DE COBERTURA	
PASIVO CORRIENTE			CAPITAL DE TRABAJO	
UTILIDAD OPERACIONAL			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS DE INTERESES			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PATRIMONIO	\$ -	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente es RECHAZADO por la causal No. 11 "Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o por un medio tecnológico diferente al indicado por el P.A. FCP".

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO

IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

PROPONENTE No. 1. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 2 Sur de Bolívar, por CONSORCIO M&M PDET, integrada por FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA NIT 800193248-9, MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRIGUEZ C.C. 7703733 y BENJAMIN ORLANDO ARANA OSUNA C.C. 79909543.

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA			INTEGRANTE 2 MARIO ALEJANDRO MURILLO			INTEGRANTE 3 BENJAMIN ORLANDO ARANA			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017	X		58-79/84-94	X		105-109/112-126	X		134-187	
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.	X		80-83	X		110-111	X		189-191	
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.	X		97-103	X		129-132	X		193-196	
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X		96-102	X		128-131	X		192-195	
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		55-57	X		55-57	X		55-57	

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE

Índice	CUMPLE			Observaciones
	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/ Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3
	Valor	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 6.081.075.354	\$ 1.208.681.793	\$ 8.990.929.472
PASIVO TOTAL	\$ 1.361.270.200,00	\$ 126.800.621	\$ 1.819.679.673
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.815.449.335	\$ 958.969.634	\$ 6.899.997.055
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.283.035.200,00	\$ 58.280.621	\$ 322.209.290
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 421.342.787	\$ 158.431.481	\$ 1.049.244.735
GASTOS DE INTERESES	\$ 4.290.000	\$ 22.096.000	\$ 95.814.224
PATRIMONIO	\$ 4.719.805.154,00	\$ 1.081.881.172	\$ 7.171.249.799
	\$ -	\$ -	\$ -

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	7,6
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	20%
RAZON DE COBERTURA	13
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.010.890.913
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	13%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	10%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente CUMPLE Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
PROPONENTE	No. 4. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 2 Sur de Bolívar, por UT SINERGIA POR LA PAZ, integrada por CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO NIT 829002542-7 y MGM INGENIERIA Y PROYECTOS NIT 830072857-4

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**


3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO		INTEGRANTE 2 MGM INGENIERIA Y PROYECTOS		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017	X		X		Documentos ef. 2018 y notas
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.	X		X		Documento dictamen
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.		X		X	1. INTEGRANTE 1 CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO: El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la profesional Claudia Puerta Mejía no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso. 2. INTEGRANTE 2 MGM INGENIERIA Y PROYECTOS No aportan Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal que suscriben y dictaminan los estados financieros. (DIANA YADIRA AGATON - JUAN OVALLE DIAZ)
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X			X	1. INTEGRANTE 2 MGM INGENIERIA Y PROYECTOS No aportan tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal que suscriben y dictaminan los estados financieros. (DIANA YADIRA AGATON - JUAN OVALLE DIAZ)
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X		X	1. INTEGRANTE 1 CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO El valor registrado en el Anexo como utilidad operacional no corresponde con la información presentada en los estados financieros aportados. INTEGRANTE 2 MGM INGENIERIA Y PROYECTOS El valor registrado en el Anexo como utilidad operacional y gasto de interés no corresponde con la información presentada en los estados financieros aportados. 3. En el anexo se deben registrar los indicadores calculados para la Unión Temporal


3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1		INTEGRANTE 2		Indicador	Valor
	Valor	Valor	Valor	Valor		
ACTIVO TOTAL	\$ 5.012.595.000	\$ 30.200.982.000			LIQUIDEZ	2,1
PASIVO TOTAL	\$ 2.102.268.000	\$ 17.937.342.000			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	57%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.584.569.000	\$ 24.462.650.000			RAZON DE COBERTURA	13,218
PASIVO CORRIENTE	\$ 2.102.268.000	\$ 11.431.545.000			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 14.513.406.000
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 19.592.000	\$ 6.551.295.000			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	43%
GASTOS DE INTERESES	\$ 315.000	\$ 182.133			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	19%
PATRIMONIO	\$ 2.910.327.000	\$ 12.263.640.000				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente


 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuñez
 Profesional Financiero- Coordinación Técnica
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Técnica
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
PROPONENTE No. 6. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 2 Sur de Bolívar, por UT CONSTRUCCIÓN SOCIAL, integrada por ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES NIT 800228885-3 y SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER NIT 900815598-5	

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
--	------------------

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES			INTEGRANTE 2 SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER			Observaciones	
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple		Folios
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017			X	117-118		X	119-120	1. Integrante 1 ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES, no aporta los estados financieros comparativos con el año 2017. 2. Integrante 1 ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL-ANDES, no aporta revelaciones a los estados financieros. 3. Integrante 2 SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y COMPLEMENTARIOS - INGCOTER, no aporta revelaciones a los estados financieros.
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.			X			X		Ninguno de los dos integrantes aporta Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.			X			X		Ninguno de los dos integrantes aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de los profesionales que elaboran y dictaminan los estados financieros.
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.			X			X		Ninguno de los dos integrantes aporta Tarjeta profesional de quien elabora y dictamina los estados financieros.
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.			X	57-58		X	57-58	1. Integrante 2: INGCOTER: El valor de la utilidad operacional registrada en el anexo no corresponde con la información presentada en los estados financieros aportados. 2. Los indicadores registrados en el Anexo no corresponden a los calculados con la información de los estados financieros aportados, los mismos deben calcularse conforme lo establecido en el Análisis Preliminar. 3. El anexo debe estar firmado por el representante legal, revisor fiscal y contador, de cada uno de los integrantes y si el integrante del proponente plural no está obligado a tener revisor fiscal, por su contador.

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1		X	No se puede validar el indicador de razón de cobertura de intereses, toda vez que no aportan la totalidad de la información de los estados financieros.
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1		INTEGRANTE 2	
	Valor	Valor	Valor	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 16.654.791.335	\$ 4.179.240.800		
PASIVO TOTAL	\$ 111.399.968	\$ 28.746.300		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 14.297.144.504	\$ 3.877.740.800		
PASIVO CORRIENTE	\$ 111.399.967	\$ 28.746.300		
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.785.431.909	\$ 146.715.270		
GASTOS DE INTERESES				
PATRIMONIO	\$ 16.543.391.367	\$ 4.150.494.500		
	\$ -	\$ -		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	129,7
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	1%
RAZÓN DE COBERTURA	#DIV/0!
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 18.034.739.037
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	9%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020

OBJETO DEL PROCESO IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

PROPONENTE No. 8. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 2 Sur de Bolívar, por CONSORCIO PDET CSS-SOC, integrada por CORPORACIÓN SER SOCIAL NIT 806010227-1 y SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING S.A.S NIT 900428091

3

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **RECHAZADO**

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 CORPORACIÓN SER SOCIAL			INTEGRANTE 2 SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SOCING S.A.S			Observaciones
	RECHAZADO						
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017							
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.							
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.							
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.							
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos							

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%			

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	Indicador	Valor
	Valor	Valor		
ACTIVO TOTAL			LIQUIDEZ	
PASIVO TOTAL			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO CORRIENTE			RAZON DE COBERTURA	
PASIVO CORRIENTE			CAPITAL DE TRABAJO	
UTILIDAD OPERACIONAL			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS DE INTERESES			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PATRIMONIO				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente es RECHAZADO por la causal No. 6 "No presentar la propuesta económica".

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuñez
 Profesional Financiero- Coordinación Técnica
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Técnica
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

OBJETO DEL PROCESO: IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

PROPONENTE No. 9. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 2 Sur de Bolívar, por CONSORCIO OBRAS SUBSOLVAR 2020, integrada por ALFONSO RAFAEL PACHECO OJUEANDO NIT 15025404, NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA NIT 79474319 y JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. NIT 802029626-9.

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE NO CUMPLE

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 ALFONSO RAFAEL PACHECO OJUEANDO			INTEGRANTE 2 NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA			INTEGRANTE 3 JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S			Observaciones
	Cumple	NO CUMPLE	Folios	Cumple	NO CUMPLE	Folios	Cumple	NO CUMPLE	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017	X		395-409	X		414-422	X		427-443	
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.		X			X			X		Ninguno de los 3 integrantes aporta dictamen, de acuerdo con lo establecido en el análisis preliminar numeral 3.14.2 "Con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, el proponente debe adjuntar el dictamen suscrito por el revisor fiscal o, cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, por el contador público independiente que hubiere emitido el dictamen u opinión, diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros, galateando copia de la tarjeta profesional y certificación de antecedentes expedida por la Junta Central de Contadores, vigente a la fecha de presentación de la propuesta. "
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.		X	412		X	424		X	446-448	1. Integrantes 1 ALFONSO RAFAEL PACHECO OJUEANDO y 2 NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA no aportan certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador Público que hubiere emitido el dictamen u opinión, diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros. 2. Integrante JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la Contadora FRAIDITH OROZCO no es legible 3. Integrante JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de la Contadora MELINA OROZCO, aportado con No. FC35C95C7776C, se verifica en la página oficial de la Junta Central de Contadores, presentando inconsistencia en la fecha de expedición y se reporta como no vigente.
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.		X	411		X	425		X	445-447	1. Integrante 1 ALFONSO RAFAEL PACHECO OJUEANDO la tarjeta profesional del contador ELI JOSE CLAVIÑO no es legible 2. Integrantes 1 ALFONSO RAFAEL PACHECO OJUEANDO y 2 NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA no aportan copia de la tarjeta profesional del Contador Público que hubiere emitido el dictamen u opinión, diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros. 3. Integrante 3 JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S La tarjeta profesional de MELINA OROZCO y FRAIDITH OROZCO no son legibles
Anejo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habitantes.		X	393-394		X	393-394		X	393-394	1. Integrante 2 NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA e INTEGRANTE 3 JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S: El valor de todas las cuentas registradas en el anejo no corresponden con la información presentada en los estados financieros reportados vigencia 2018. 2. Los indicadores registrados en el anejo no corresponden con los calculados conforme a la información registrada en los estados financieros reportados

3.14.6. Criterios Financieros Habitantes CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a 20% del patrimonio	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 3%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 3%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habitantes				
Cuenta	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	
	Valor	Valor	Valor	
ACTIVO TOTAL	\$ 3.456.000.000	\$ 49.924.502.000	\$ 8.692.253.179	
PASIVO TOTAL	\$ 49.000.000	\$ 1.480.000.000	\$ 5.050.538.000	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.641.000.000	\$ 47.703.812.000	\$ 8.599.585.763	
PASIVO CORRIENTE	\$ 11.000.000	\$ 152.117.356	\$ 1.783.556.185	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.337.401.996	\$ 2.739.833.000	\$ 3.203.316.346	
GASTOS DE INTERESES	\$ 9.000.000	\$ -	\$ 157.027.087	
PATRIMONIO	\$ 3.407.000.000	\$ 48.444.502.000	\$ 3.642.217.133	
	\$ -	\$ -	\$ -	

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	30,1
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	13%
RAZON DE COBERTURA	28
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 56.997.824.222
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	7%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	7%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente **NO CUMPLE** Financiamiento

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO
Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero - Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020	

OBJETO DEL PROCESO	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN
PROPONENTE No. 12. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada al Grupo No. 2 Sur de Bolívar, por UT VIRGEN DE LA CANDELARIA, integrada por JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT 900561688-8 y FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA - FUNDECOSOCIAL NIT 901016819-3	

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	-----------

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1 JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS			INTEGRANTE 2 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA - FUNDECOSOCIAL			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017	X		63-85	X		93-102	
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.		X	87		X	104-105	<p>INTEGRANTE 1 JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS, en el dictamen aportado no se emite una opinión expresa de los estados financieros, conforme a los establecido en el Análisis Preliminar "(...) Solo se aceptará "dictamen limpio", entendiéndose por este, aquel en el que se declara que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados de operaciones y los cambios de la situación financiera de la entidad, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.</p> <p>INTEGRANTE 2 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA - FUNDECOSOCIAL, el numero de tarjeta profesión del revisor fiscal que suscribe el dictamen no corresponde.</p>
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.	X		89-91	X		107-109	
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X		88-90	X		106-108	
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		60-61	X		60-61	

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		Margen Solicitado		CUMPLE		Observaciones
Índice				Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2			X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%			X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1			X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto			X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%			X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%			X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1		INTEGRANTE 2		Indicador	Valor
	Valor	Valor	Valor	Valor		
ACTIVO TOTAL	\$ 9.224.619.946	\$ 2.020.268.873			LIQUIDEZ	5,3
PASIVO TOTAL	\$ 2.705.652.597	\$ 198.129.665			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	26%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.048.736.285	\$ 1.950.674.048			RAZON DE COBERTURA	14
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.703.775.175	\$ 198.129.665			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 8.097.505.493
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 783.015.852	\$ 335.501.227			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	13%
GASTOS DE INTERESES	\$ 67.737.047	\$ 13.362.018			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	10%
PATRIMONIO	\$ 6.518.967.349,00	\$ 1.822.139.208				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 005 de 2020, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 005 de 2020**

OBJETO DEL PROCESO

IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA OBRAS PDET A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y DE CONTROL SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE BAJA ESCALA Y RÁPIDA EJECUCIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LOS TERRITORIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

PROPONENTE No. 10. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por SIN INFORMACIÓN

3.14. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

SIN INFORMACIÓN

3.14 Documentos CUMPLE O NO CUMPLE

SIN INFORMACIÓN

Observaciones

Documento	SIN INFORMACIÓN			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	
3.14.1. Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2018, comparativos 2017				
3.14.2. Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente.				
3.14.3. Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.				
3.14.4. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.				
Anexo No. 10 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos				

3.14.6. Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE

SIN INFORMACIÓN

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 1%			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/Activo Total	Mayor o igual a 1%			

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	
PASIVO TOTAL	
ACTIVO CORRIENTE	
PASIVO CORRIENTE	
UTILIDAD OPERACIONAL	
GASTOS DE INTERESES	
PATRIMONIO	

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
RAZON DE COBERTURA	
CAPITAL DE TRABAJO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	

La propuesta presentada por el proponente CONSORCIO NUEVO CATATUMBO, se entiende como NO PRESENTADA, toda vez que no hubo representación del proponente en la AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO.

ORIGINAL
FIRMADO

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL
FIRMADO

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP